



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CARRERA: COMUNICACIÓN

**INFORME FINAL DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR,
MODALIDAD PRESENCIAL**

TEMA:

**“ANÁLISIS DEL CONTENIDO INFORMATIVO DE LOS DIARIOS EL NORTE Y
LA HORA VINCULADOS CON LA INTERCULTURALIDAD”**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciada en
Comunicación**

Línea de investigación: Desarrollo social y del comportamiento humano

AUTOR(A):

Karla Vanessa Huera Escobar

DIRECTOR(A):

MSc. Manuel Alfredo Montúfar Flores

Ibarra, 2024



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA

IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	040218260-4		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Huera Escobar Karla Vanessa		
DIRECCIÓN:	Ibarra- Imbabura		
EMAIL:	kvhuerae@utn.edu.ec		
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:	0967139448

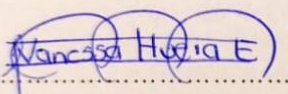
DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	“ANÁLISIS DEL CONTENIDO INFORMATIVO DE LOS DIARIOS EL NORTE Y LA HORA VINCULADOS CON LA INTERCULTURALIDAD”
AUTOR (ES):	Huera Escobar Karla Vanessa
FECHA: DD/MM/AAAA	08/07/2024
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> GRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TITULO POR EL QUE OPTA:	Licenciada en Comunicación
DIRECTOR:	MSc. Manuel Montúfar
ASESOR:	PhD. Paola Mantilla

CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 10 días del mes de julio de 2024

EL AUTOR:



Karla Vanessa Huera Escobar

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

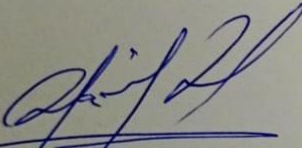
Ibarra, 10 de julio de 2024

Manuel Alfredo Montúfar Flores

DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe final del trabajo de Integración Curricular, mismo que se ajusta a las normas vigentes de la Universidad Técnica del Norte; en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.



.....
MSc. Manuel Alfredo Montúfar Flores
C.C.: 0501921324

DEDICATORIA

Dedicado a mis padres quienes siempre anhelaron este momento, los llevo siempre en mi corazón porque fueron los que me impulsaron a ser quien soy, los amo.

Vanessa Huera

AGRADECIMIENTO

A Dios en primer lugar, por iluminar mi camino y permitirme disfrutar este momento, agradezco desde lo más profundo de mi corazón a mi padre Carlos, por darme la vida y enseñarme a seguir adelante a pesar de las adversidades el tiempo que estuvo a mi lado, así mismo a mi madre Elvira, por ser el mayor impulso en superarme, por ser quien me dio la vida y ser ejemplo de que no existen los límites; Agradezco a mi hermana Jessica por nunca dejarme sola, por cuidarme, por darme su amor y su comprensión, por estar para mí cuando nadie lo estuvo, por ser la mejor hermana y una mujer intachable. A mi abuelita Ligia, por darme la mano cuando más lo necesité, por darme su cariño y siempre esperarme con una sonrisa.

A Mauricio por estar siempre para mí, por darme apoyo, amor y estar en mis peores momentos, por convertirse en mi compañero de vida, por ser mi paz y mi calma, por brindarme seguridad y ser uno de los principales motivadores para realizar esta investigación.

A la familia Revelo Jurado, por acogerme en su hogar con tanto amor, por hacerme sentir un miembro más, en especial a mi amiga Maguz, sin ella este trabajo no sería posible, gracias por apoyarme cuando más lo necesité, por convertirse en mi hermana, con quien puedo ser yo, por ser incondicional y todo lo que ha hecho por mí, agradezco su compañía en momentos difíciles y también momentos llenos de felicidad que llevo en mi corazón.

A mis amigas de vida, Andrea, Dayra y Ángela quienes en cada etapa me acompañaron, ustedes fueron parte importante para que pueda estar en este punto, me escucharon y me ayudaron sin negarse nunca, gracias.

A la primera amiga que hice en la universidad, agradezco por su hermosa complicidad, su cariño, sus consejos llenos de razón y su compañía la cual siempre me ayudó a seguir adelante cuando sentía que ya no podía más, ha sido una de las personas más bellas que he conocido, con la que me llevo grandes experiencias llenos de risas, tristezas, preocupaciones y felicidad. Gracias, Melany por todo lo vivido.

A Sheyla, mi confidente, por brindarme su confianza, su cariño, gracias por todo el apoyo brindado en este proceso, por escucharme y ser una compañera incondicional y una amiga única, gracias por todo lo bueno.

Agradezco a mi tutor MSc. Manuel Montúfar por creer en mí, brindarme su tiempo, su ayuda y orientación, de igual manera a mi asesora PhD. Paola Mantilla, por su paciencia, sus consejos y guía, los cuales fueron fundamentales para este trabajo. A mi querida Universidad Técnica del Norte, por acogerme este tiempo en sus aulas en donde fui feliz, pasé momentos de nostalgia, pero hoy en día puedo decir que superé cada obstáculo.

RESUMEN

La investigación analiza los contenidos de los diarios El Norte y La Hora vinculados con la interculturalidad, referente al artículo 36 de la Ley Orgánica de Comunicación (LOC), en donde se menciona el derecho a la comunicación plurinacional e intercultural de los pueblos y nacionalidades, se analizó el cumplimiento de esta norma, seguido de los parámetros utilizados en la emisión de las notas para conocer cuáles son los más usados y la estructura en medio. Se empleó una metodología mixta, cualitativa mediante la ejecución de entrevistas y cuantitativa a través de la matriz de análisis del contenido en 127 notas correspondientes a enero, febrero y marzo de 2023. Como resultados trascendentales, se constató que ambos diarios objeto de estudio incumplen con el artículo referente a otorgar a los pueblos y nacionalidades el 5% al espacio intercultural en cada ejemplar. La Hora incumple en un 97,03% y el Diario El Norte 82,14%, los dos diarios cumplen apenas tres a cuatro parámetros por nota y alcanzan un nivel deficiente, aunque los más usados son el uno, cinco, seis, ocho y diez. En relación con la estructura de los diarios, el tema más hablado fue de festividades, con fuentes vivas y primarias en idioma español en La Hora y El Norte, para desde esa lógica tomar una visión más folclórica y de poca indagación. Se concluye que los diarios no garantizan el derecho a la comunicación plurinacional e intercultural exigido por la Ley Orgánica de Comunicación, afectando a la audiencia comprendida por los pueblos y nacionalidades del Ecuador.

Palabras clave: Interculturalidad, LOC, derechos, pueblos y nacionalidades, parámetros.

ABSTRACT

The research analyzes the contents of the newspapers El Norte and La Hora linked to interculturality, referring to Article 36 of the Organic Law of Communication (LOC), where the right to plurinational and intercultural communication of peoples and nationalities is mentioned, compliance with this norm was analyzed, followed by the parameters used in the issuance of the notes to know which are the most used and the structure in between. A mixed, qualitative methodology was used through the execution of interviews and quantitative through the content analysis matrix in 127 notes corresponding to January, February and March 2023. As transcendental results, it was found that both newspapers under study do not comply with the article referring to granting peoples and nationalities% 5 to the intercultural space in each issue. La Hora defaults by 97.03% and the newspaper El Norte 82.14%, the two newspapers meet just three to four parameters per note and reach a deficient level, although the most used are the one, five, six, eight and ten. In relation to the structure of the newspapers, the most talked about topic was festivities, with living and primary sources in Spanish language in La Hora and El Norte, to from that logic take a more folkloric vision and of little inquiry. It is concluded that the newspapers do not guarantee the right to plurinational and intercultural communication required by the Organic Law of Communication, affecting the audience understood by the peoples and nationalities of Ecuador.

Keywords: Interculturality, LOC, rights, peoples and nationalities, parameters.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA.....	ii
CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	iii
CONSTANCIA.....	iv
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT.....	viii
INTRODUCCIÓN.....	1
Motivaciones de estudio.....	1
Problema de Investigación.....	1
Justificación.....	1
Impacto que la investigación generará.....	2
Objetivo general.....	2
Objetivos específicos.....	2
Estructura de los contenidos del informe.....	2
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO.....	3
Investigaciones previas.....	3
1.1. Comunicación.....	5
1.1.2 Teoría de los Estudios Culturales.....	6
1.1.3 Teoría de la Representación de Stuart Hall.....	6
1.1.4 Teoría de la Agenda Setting.....	7
1.1.5 Teoría Crítica de la Comunicación de Jürgen Habermas.....	8
1.3. Medios de comunicación.....	8
1.4. Periodismo.....	9
1.5 Géneros periodísticos.....	10
1.6. Ley Orgánica de Comunicación.....	10
1.7. Cultura.....	12
1.7.1 Identidad.....	13
1.7.2 Nacionalidad.....	13
1.7.3 Interculturalidad.....	13
1.7.4 Multiculturalidad.....	14
1.7.5 Pluriculturalidad.....	15
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA.....	16
2.1 Enfoque Metodológico.....	16
2.2 Tipo de investigación.....	16
2.3 Métodos.....	17
2.4 Técnicas e instrumentos de investigación.....	17

Entrevista	17
Análisis de contenido	17
2.5 Hipótesis de la investigación	17
2.6 Matriz de operacionalización de variables o matriz diagnóstica	18
2.7 Participantes	18
2.8 Procedimiento y plan de análisis de datos.....	19
CAPÍTULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN	20
3.1 Resultados del análisis de contenido.....	20
3.1.2 Diario La Hora	20
3.1.3 Diario El Norte.....	24
3.1.4 Cumplimiento del artículo 36	28
3.2. Entrevistas.....	31
3.2.2 Entrevista realizada a experto en la Ley Orgánica de Comunicación.....	31
3.2.3 Entrevista realizada al experto en interculturalidad	34
3.2.3 Entrevista editores de La Hora y El Norte	40
DISCUSIÓN	48
CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	52
Conclusiones	52
Recomendaciones	53
Referencias.....	54
ANEXOS	59
Modelo de entrevistas	59
Ejecución de entrevista	63

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1</i> Tipos de periodismo.....	9
<i>Tabla 2</i> Géneros periodísticos.....	10
<i>Tabla 3</i> Diferencias entre multiculturalidad e interculturalidad.....	15
<i>Tabla 4</i> Variables y dimensiones de la matriz diagnóstica.....	18
<i>Tabla 5</i> Entrevistados del área de comunicación e interculturalidad.....	19
<i>Tabla 6</i> Entrevista experto LOC.....	31
<i>Tabla 7</i> Entrevista experto en Interculturalidad.....	34
<i>Tabla 8</i> Entrevistas a los editores.....	40

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1</i> Parámetros del artículo 36.....	11
<i>Figura 2</i> Fuentes de información de las notas.....	21
<i>Figura 3</i> Género periodístico.....	22
<i>Figura 4</i> Material de apoyo.....	22
<i>Figura 5</i> Aparición de la nota en portada.....	23
<i>Figura 6</i> Idioma en el que se publicó la nota.....	23
<i>Figura 7</i> Secciones del periódico en donde se publican las notas.....	24
<i>Figura 8</i> Temas que se trata en los diarios.....	24
<i>Figura 9</i> Fuentes que se utilizó en las notas.....	25
<i>Figura 10</i> Género periodístico que se usó.....	25
<i>Figura 11</i> Material de apoyo.....	26
<i>Figura 12</i> Frecuencia de mención en la portada.....	26
<i>Figura 13</i> Idioma en el que se publicó la nota.....	27
<i>Figura 14</i> Cantones de los cuales se habla en las notas de interculturalidad.....	27
<i>Figura 15</i> Cantones de los que se publicó la nota.....	28
<i>Figura 16</i> Porcentaje de cumplimiento de %5.....	28
<i>Figura 17</i> Parámetros cumplidos.....	29
<i>Figura 18</i> Semaforización de parámetros.....	29
<i>Figura 19</i> Parámetros más usados.....	30

ÍNDICE DE ANEXOS

<i>Anexo 1</i> Preguntas entrevista editora Diario El Norte.....	59
<i>Anexo 2</i> Preguntas entrevista editor La Hora.....	60
<i>Anexo 3</i> Preguntas experto en la Ley Orgánica de Comunicación.....	61
<i>Anexo 4</i> Preguntas de entrevista antropólogo.....	62
<i>Anexo 5</i> Entrevista editora Diario El Norte.....	63
<i>Anexo 6</i> Entrevista editor La Hora.....	63
<i>Anexo 7</i> Entrevista experto en la Ley Orgánica de Comunicación.....	64
<i>Anexo 8</i> Entrevista experto en interculturalidad.....	64
<i>Anexo 9</i> Periódicos de El Norte.....	65
<i>Anexo 10</i> Periódicos digitales de La Hora.....	65
<i>Anexo 11</i> Modelo de matriz de análisis de contenido.....	66

INTRODUCCIÓN

Motivaciones de estudio

El presente estudio nace desde el ámbito comunicacional con fin de examinar a la prensa como herramienta clave a la hora de difundir información para las audiencias, a su vez analizar el cumplimiento de la Ley Orgánica de Comunicación (LOC), específicamente el artículo 36 sobre la difusión de notas interculturales en beneficio de los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias. Su cumplimiento permite que exista un espacio de igualdad de condiciones y de derecho.

Problema de Investigación

En Ecuador la población tiene una visión folclórica errónea de los pueblos y nacionalidades, como responsabilidad de los medios de comunicación que a través de los años han normalizado la discriminación social racial, a causa de la poca difusión de notas en donde se incluya las propias voces de las diferentes etnias, en consecuencia, siempre ha existido la desigualdad (Vizueté, y otros, 2022).

Los medios de comunicación tienen la responsabilidad colectiva de informar a la multitud sobre los procesos de interculturalidad; en este caso, la obligatoriedad por lo impuesto en la LOC y a su vez, se pretende examinar en el ejercicio profesional el aplíquese de los parámetros y normas establecidos en el artículo 36 de la Ley Orgánica de Comunicación:

Los medios de comunicación tienen el deber de difundir contenidos que expresen y reflejen la cosmovisión, cultura, tradiciones, conocimientos y saberes de los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias, por un espacio de 5% de su contenido comunicacional, bajo los parámetros que establezca el Reglamento (Ley Orgánica de Comunicación, 2013).

En este caso, los medios no contribuyen a que exista esta comunicación inclusiva que permita la disminución de desigualdad, a pesar de existir la normativa en beneficio de los pueblos, la cual tiene un carácter obligatorio; sin embargo, se derogó la penalización y ahora está a disposición de cada editorial.

Justificación

Con la investigación se pretende examinar el aporte de los diarios El Norte y La Hora al desarrollo de ambientes de igualdad tanto a nivel nacional como de Imbabura. Su ejecución normativa y cumplimiento de los parámetros establecidos por el Consejo de Comunicación busca fortalecer la identidad cultural y la interculturalidad de los pueblos; por ello, conocer cuál es el proceso para que los editores y el equipo periodístico de cada medio organice los temas de la emisión diaria –en referencia al cumplimiento del artículo 36– es clave. Los resultados obtenidos plantearán un panorama claro sobre la intercultural en los medios.

Impacto que la investigación generará

Desde la academia, precisa hacer un llamado de atención a los medios de comunicación acerca de la calidad de las notas relacionadas con la interculturalidad, por un desarrollo igualitario en cumplimiento de derechos de los grupos étnicos, quienes hacen del país uno diverso: 77,5% mestizos, 7,7% indígenas, 7,7% montubios y 4,8% afroecuatorianos (INEC, 2023). Así mismo, garantiza un espacio correspondiente a los pueblos y nacionalidades, que fomente la preservación de la cultura e identidad en un ambiente de igualdad económica, social y ambiental.

Objetivo general

Analizar el contenido informativo de los diarios El Norte y La Hora vinculado con la Interculturalidad.

Objetivos específicos

- Conocer el proceso que conlleva a los editores establecer los temas que se publican en los diarios relacionados a la interculturalidad.
- Identificar si los diarios El Norte y La Hora cumplen con la publicación diaria del 5% de espacio de interculturalidad para los pueblos y nacionalidades.
- Determinar el cumplimiento de los parámetros establecidos en el artículo 36 de la Ley Orgánica de Comunicación por parte de los diarios El Norte y La Hora.

Estructura de los contenidos del informe

La presente investigación está esquematizada en cuatro capítulos: en el primero, muestra los contenidos relacionados con investigaciones previas, conceptos para comprender el tema de estudio relacionado a la Ley de Comunicación, medios de comunicación, cultura e interculturalidad bajo el nombre de Marco Teórico; el segundo, trata versa sobre la metodología explicitando materiales y métodos utilizados para la obtención de información; el tercero presenta los resultados recopilados en el estudio a través de entrevistas y la matriz de análisis del contenido, junto a la discusión, y finalmente el capítulo cuarto ofrece las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

Desde la Constitución de 2008, Ecuador es un Estado Plurinacional e Intercultural y esta declaración permite generar un cambio en la sociedad ecuatoriana con la inclusión de los pueblos y nacionalidades a los ámbitos políticos, sociales económicos; sin embargo, el panorama actual no ha pasado de estar implícito solamente en las leyes (Walsh, 2014).

Como parte de este escenario transformador se planteó desde el Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación (COORDICOM) –ahora Consejo de Comunicación– que en la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) se incluya el artículo 36, sobre el derecho a una comunicación plurinacional e intercultural de los pueblos y nacionalidades, dirigido a todos los medios de comunicación. Sin embargo, al no tener ninguna sanción en caso de incumplimiento, para los medios de comunicación el término interculturalidad conlleva un reto, quienes en la actualidad cumplen esta disposición de manera parcial, pero mostrando solamente el lado folclórico de la cultura. Según Vizúete y otros, citado por Zecchetto:

Los medios de comunicación utilizan, a menudo, códigos de emisión que reproducen estereotipos y prejuicios discriminatorios. El objetivo mediático es que una audiencia mayoritaria asimile y comprenda el mensaje. No importa si en el camino hay afectación de derechos, sobre todo contra minorías y grupos de atención prioritaria (Vizúete, et ál., 2022, p.16).

En este caso, se optó por estudiar dos medios de comunicación, específicamente a la prensa, Diario El Norte y La Hora debido a su ubicación y alcance. Diario El Norte es un medio que brinda cobertura a la zona norte del país, su sede principal está en el cantón Ibarra, provincia de Imbabura que está llena de diversidad cultural, como lo muestran los datos del último censo, 64,09% mestizos, 28%, indígenas, 5,8% afroecuatorianos, 1% blancos y 0,03% montubios (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2023); por este motivo, es necesario conocer cuál es el nivel de cumplimiento al derecho de la comunicación de los pueblos y nacionalidades en el medio. La Hora cuenta con sedes en todo el país, que contribuyen a tener una perspectiva amplia sobre la situación a nivel nacional, al ser considerado uno de los medios de comunicación más importantes en Ecuador (La Hora, 2024). Dentro de este contexto, el aporte al cumplimiento de la LOC es fundamental.

Investigaciones previas

Para la realización del presente documento, se tomó como precedente la investigación titulada “Análisis de los contenidos de diario La Hora y Diario Centro, del cantón santo domingo, en relación al cumplimiento de la ley de comunicación, año 2018”, realizada por Johanna Cedeño, que analizó tres puntos cruciales: a) Centrándose en el porcentaje que desde los medios asignan a la promoción de grupos minoritarios, b) Análisis el derecho que tienen estos grupos a recibir información correctamente contrastada, y por último c) La obligatoriedad de difundir en la sección de publicidad los publirreportajes. El trabajo académico usó un metodología mixta, descriptiva y observacional, que analizó 3.359 noticias de los dos diarios en un tiempo de seis meses de junio a diciembre del año 2017, respectivamente. Como resultados finales menciona

que Diario Centro y La Hora, incumplen con el principio de interculturalidad; Diario Centro incumple en 32,1% y La Hora 94,4%, cuyas cifras negativas son importantes para referirnos a la exigencia de igualdad de condiciones de los pueblos y nacionalidades, equivalente al derecho a una información contrastada y pertinente; escenario en donde el Diario Centro y La Hora no cumplen sino apenas el 18,6% y 26,9% respectivamente. En relación con el último punto referente a la publicidad de los publirreportajes se evidencia que tiene una alta discrecionalidad al momento de cumplir, en el caso de Diario Centro con un 30% y diario La Hora con 73,3%. Concluye que la prensa no acata las leyes implícitas en la Ley de Comunicación referente a los tres temas de investigación (Cedeño, 2018).

De igual manera, se tomó en consideración el “Análisis del contenido intercultural en los diarios La Prensa y los Andes de la ciudad de Riobamba según los parámetros establecidos en el artículo 36 de la ley de comunicación en el periodo enero - julio de 2017” de la autora Belén Cordovez, donde analiza el contenido intercultural, determinó el cumplimiento de los parámetros establecidos del artículo 36 en los diarios y se propuso una estrategia para mejorar la forma en que la editorial toca temas interculturales. Usa los métodos inductivo-deductivo con la investigación descriptiva, bibliográfica y de campo, una muestra de 400 suscriptores del Diario La Prensa y 300 del Diario los Andes, para concluir que los diarios sí realizan una cobertura de temas específicos pero no se profundiza; también que el idioma principal es el español, el elemento gráfico más usado es la fotografía y la fuente documental fue la más usada en redacción de notas que con frecuencia cumplen tres parámetros por nota y no completo – margen de repetición en los ítems uno, cinco y ocho de la LOC– (Cordovez, 2017).

Se consideró el estudio de “Análisis del contenido intercultural en los diarios El Universo y Expreso de la ciudad de Guayaquil en el mes de octubre de 2015 según los parámetros establecidos en la Ley Orgánica de Comunicación” de María Sangurima; donde se analizó el contenido y nivel de importancia otorgado por los medios. La implementación de encuestas fue en tres zonas diferentes a una muestra de 150 informantes jóvenes y un grupo focal con 18 participantes de diferentes carreras universitarias, más entrevistas a diferentes áreas profesionales y medios de comunicación. Concluyen que El Universo cumple con el reglamento en su totalidad y *Expreso* no, por ello, existe desconocimiento de parte de los receptores en relación con la Ley Orgánica de Comunicación, además del poco interés sobre contenidos publicados en los diarios objeto de estudio; igual concluyen que las notas publicadas carecen de investigación especializada y que la información es receptada desde entidades gubernamentales (Sangurima, 2016).

Desde la perspectiva de Moretti Michelle en el artículo “Derecho a la comunicación plurinacional. Estudio de caso: medios de comunicación ecuatorianos” del año 2020, el periodismo intercultural debe seguir un proceso que fomente la igualdad de oportunidades para el otro, animar desde estos espacios que las necesidades de los pueblos y nacionalidades sean cubiertas; esto como responsabilidad que comparten los medios, el Estado y el individuo, en donde cumplir en totalidad las leyes impuestas es el primer paso para generar espacios de respeto, sin discriminación y en caso de no hacerlo, saber que se está incumpliendo la normativa, además de restarle sentido a la democracia del país. El diálogo permite un cambio de pensamiento colectivo siempre y cuando sea narrado desde las propias voces y su propia

realidad de los grupos, lo cual permite comprender cada esencia cultural y el valor de entendimiento entre las mismas, desde una perspectiva equitativa y no desde una mirada folclórica, siendo el dialogo una herramienta que fomenta la equidad y la libertad de expresión en todos los medios de comunicación (Moretti, 2020).

Por otra parte, en la revista Enfoque se menciona que la interculturalidad en la LOC tiene una ambigüedad al refiriéndose solamente a los pueblos y nacionalidades, debido a que no existe un trato equitativo, al generar notas a favor de que se conozcan a estos grupos, pero persiste una diferencia, también se menciona que dentro de la ley los profesionales del área consideran que es suficiente con cumplir un parámetro para que este sea intercultural. Asimismo, dentro del área periodística y de los medios analizados, manifiestan que cuando esta ley tuvo una sanción económica se trataba de abarcar el 5% de contenido, más no se priorizaba la calidad de las notas; por ello, algunos editores entrevistados mencionan que el artículo 36 es incumplido porque no se genera diariamente este tipo de notas dentro de las comunidades, sin embargo, consideran que se necesita abordar temas para la difusión de contenido desde los pueblos y nacionalidades. Por último, dentro de este estudio se menciona que 3 de cada 10 notas no cumplen con ningún parámetro, y la Región Sierra es de donde más se habla de notas interculturales, seguida de la Costa y por último la Amazonía (Universidad San Francisco, 2019).

1.1. Comunicación

En la base de las civilizaciones, la comunicación ha estado presente desde tiempos remotos en cada una de las etapas de desarrollo del mundo, cuya función es fomentar el intercambio de mensajes, que han sido interpretados por la sociedad como una acción necesaria para el constante crecimiento; además, ha permitido que las diversas comunidades se diferencien unas de otras. Se trata de un proceso esencial que practica todo ser humano desde su nacimiento, cuyo constante intercambio de información entre civilizaciones forjan avances a nivel cultural, social y tecnológico, donde la intención es transmitir un mensaje (Gómez, 2016).

La intencionalidad del mensaje, consigna al emisor la responsabilidad de expresarse en un contexto determinado, con datos que conecten a las audiencias, pero ya desde la perspectiva del autor. Tales intercambios –dentro del proceso comunicativo– muestran que la emisión del mensaje no es la única función de la comunicación, sino la producción de nuevas interpretaciones en la base misma de la sociedad, recreando realidades y conceptos que en su mayoría son emitidos desde los medios de comunicación.

El intercambio de significados que está en la base de la comunicación es solo posible en un medio social donde exista un sujeto otro que comparta los códigos que se intercambian, por lo que la comunicación es un proceso sociocultural en el que se intercambian, y también se construyen, significaciones y simbolismo (Cordero Durán, 2018).

Los intercambios entre comunidades y medios de comunicación deben fomentar la valoración cultural en el mundo para comparar realidades, practicar esas costumbres y preservar aquellos saberes ancestrales que le consignan a la comunicación aquel rol social, pero a la vez diferenciador culturalmente hablando.

1.1.2 Teoría de los Estudios Culturales

Los estudios culturales emergieron como un campo académico interdisciplinario que examina los procesos culturales y las estructuras de poder dentro de las sociedades. Este enfoque analiza cómo la cultura afecta y es afectada por contextos sociales, políticos y económicos. Mediante el cual se abarca una amplia gama de temas como género, raza, clase, nacionalidad o etnicidad, y se enfoca en entender cómo los significados son construidos o difundidos en diversos medios y prácticas (Gaytan, 2010).

Una característica distintiva de los estudios culturales es su compromiso con la teoría crítica y el análisis político. Los teóricos de este campo frecuentemente utilizan metodologías de diversas disciplinas, incluye la sociología, la antropología, la literatura y los medios de comunicación, para desentrañar las ideologías que subyacen a las representaciones culturales; análisis que revela cómo ciertos valores y normas se naturalizan en la sociedad, incidiendo en las percepciones y comportamientos.

Es imperativo mencionar que dicho campo fue influenciado significativamente por pensadores como Stuart Hall, quien es considerado uno de los padres fundadores de los estudios culturales británicos. Hall propuso que la cultura se entienda como un sitio de lucha negociada, donde diferentes grupos con diferentes niveles de poder compiten por imponer y diseminar sus visiones del mundo. Enfoque el cual subraya la importancia del contexto y la contingencia, sugiriendo que la cultura no es un ente estático, sino dinámico y en constante transformación (Hall, 2006).

Dentro de la práctica, los estudios culturales han abordado temas como el impacto de los medios de comunicación de masas en la formación de la identidad y el espacio público. Analizan cómo películas, programas de televisión, música y otros medios no solo reflejan la cultura, sino que también la moldean y actúan como espejos o constructores de la realidad social, cuyo enfoque permite comprender mejor la interacción entre cultura popular y formas de poder y resistencia dentro de la sociedad.

En última instancia, cabe destacar que los estudios culturales se han expandido para incluir el análisis de la globalización y sus efectos en las culturas locales o nacionales; campo teórico donde se estudia el cómo las culturas se hibridan o transforman bajo la influencia de flujos globales de bienes, ideas y tecnologías. Dicho aspecto de los estudios culturales es crucial para comprender cómo las identidades globales o locales se configuran y reconfiguran un mundo interconectado.

1.1.3 Teoría de la Representación de Stuart Hall

Esta teoría nace con el fin de conocer cómo se representan los significados desde los medios de comunicación, los cuales tienen la facultad de construir realidades, mediante procesos de representación que están en constante cambio, por la aparición de interpretaciones.

La teoría de Stuart Hall es un intento coherente y fundado de explicar el funcionamiento de los medios de comunicación y la cultura en las sociedades industriales contemporáneas. Desde presupuestos marxistas liga la descripción del proceso

comunicativo, con el funcionamiento de los *mass media*, con las culturas y subculturas y con las ideologías (Martín, 2008, p. 52).

Los escenarios difundidos desde los medios de comunicación no hacen alusión a una realidad absoluta, lo cual crea en la ciudadanía una idea, pero está alejada de la realidad, por ello, la construcción de realidades desde los medios debe estar en beneficio de los pueblos y nacionalidades, desde su territorio y voces, lo cual permite que se respete su soberanía.

Cabe resaltar que, al hablar de representación, Hall menciona tres enfoques teóricos clave en esta teoría, el enfoque reflectivo, es la manifestación de los pensamientos que pueden o no reflejar la realidad, como metáfora de espejo; segundo el enfoque intensional, se refiere al lenguaje y la forma en que da sentido a las representaciones, con la contribución de imágenes. Por último, el enfoque constructivista del sentido manifiesta que, mediante la combinación de la razón y la experiencia, contribuye a no confundir el mundo material (Mesías, 2023).

Como parte de la audiencia es necesario crear representaciones de manera individual, darle un sentido propio a las historias e información receptada mediante la experiencia y el lenguaje, de esta manera, no crear estereotipos sobre lo que representa en sí los pueblos y nacionalidades y una comunicación intercultural.

1.1.4 Teoría de la Agenda Setting

Esta teoría hace referencia a como los medios de comunicación no se limitan a informar hechos noticiosos, sino influyen en el nivel de importancia que se otorga por parte de la ciudadanía para algunos temas, eligiendo a uno sobre otro, sobre lo cual permite generar opinión pública. Asimismo, se puede definir desde tres tipos de actores públicos: La agenda de los medios, la agenda de lo político y la agenda pública (Petroni, 2009).

Dentro de los medios de comunicación no se da prioridad al hablar de comunicación intercultural, la opinión pública se basa en tendencias del momento, política y economía, lo cual genera discriminación al no brindar el mismo espacio para abordar temáticas culturales.

En dicha teoría se enfatiza el poder de los medios de comunicación para atraer la atención hacia ciertos temas o problemas y al mismo tiempo crear los marcos de interpretación de los acontecimientos sociales (Rubio, 2009).

El poder de los medios para imponer temáticas afecta a los pueblos y nacionalidades, debido a que no se conoce una verdad absoluta, a causa de la poca difusión. Por ello, la ciudadanía crea representaciones erróneas y poco acertadas sobre un contexto social.

La ideología de sus precursores de que los medios tienen la capacidad de edificar realidades debe abarcarse desde la perspectiva ética, dentro de la honestidad acorde a cada situación, con la característica de elegir darle mayor interés a una noticia de otra (Martínez & Sánchez, 2022).

1.1.5 Teoría Crítica de la Comunicación de Jürgen Habermas

Esta teoría menciona que los medios de comunicación no deben sustituir a la convivencia entre sociedades y hacer de la comunicación un proceso unidireccional, de esta manera, no imponer ideologías desde los medios, mediante el uso de la cultura convirtiéndola en una industria.

Asimismo, esta teoría tiene el objetivo es influenciar a la audiencia para así indicar qué hacer, pensar y reaccionar conforme a los intereses de grupos de poder para que la sociedad se mantenga ignorante (Fernández, 1997). Visto de esta forma, genera una relación de dependencia entre medios y audiencia para cumplir con fines de grupos externos que están dentro de los medios de comunicación.

Los medios de comunicación cumplen el rol central en la generación de esa “comunicación mutilada y reprimida” que caracteriza a las sociedades actuales. Numerosas fuerzas impulsan a la comunicación social a asumir un rol técnico y “objetivo” como disciplina estrechamente conectada con instituciones públicas y privadas que reclaman la satisfacción de necesidades comunicativas concretas y con contenidos prefijados (y, por lo tanto, reprimidos) para cumplir con funciones instrumentales (Laso, 2004, p. 453).

Por consiguiente, las tendencias emitidas dentro de los medios son adoptados por las sociedades de manera que impiden que se utilice la razón, frente a la cultura de masas. Dentro de este marco los medios facilitan el control de la sociedad que se mantiene ignorante dominado por ciertas organizaciones (Mendoza, 2014).

De igual manera, se enlaza con un concepto importante que permite un entendimiento más preciso, “la teoría de la acción comunicativa, que manifiesta la esencia dialógica de los seres humanos y extrae derivaciones de ella para diseñar una esfera pública que tenga en cuenta a todas las voces” (Ortega, 2022, p. 99). De esta forma, dentro de los medios debe existir un entendimiento mutuo en donde no exista manipulación, para así partir con la correcta difusión de una comunicación intercultural.

1.3. Medios de comunicación

En la actualidad los medios de comunicación constituyen una faceta fundamental de la sociedad contemporánea, funcionan como canales a través de los cuales se transmiten información o cultura. Tales medios, que incluyen la televisión, la radio, los periódicos, internet y las redes sociales, no solo informan al público, sino que también moldean la percepción pública y el discurso social. Por tanto, su influencia en la política, la economía y las dinámicas sociales es profunda y multifacética (Cabello, 2020).

Con el auge de la tecnología digital y el internet, los medios de comunicación han experimentado una transformación significativa en las últimas décadas. La digitalización ha llevado a la democratización del acceso a la información, incluso permite que mayor cantidad de personas produzcan contenido. Lo cual ha resultado en una disminución del monopolio tradicional de los grandes conglomerados mediáticos y ha fomentado una diversificación en la oferta de contenido.

No obstante, esta democratización trae consigo retos significativos. La sobreabundancia de información puede llevar a la desinformación y a la dificultad para discernir fuentes confiables. Tal fenómeno, a menudo referido como la era de la "posverdad", destaca la creciente dificultad de establecer hechos objetivos en el debate público, donde las emociones y las creencias personales pueden tener tanto peso como los hechos verificados (Masip, 2020).

En términos de impacto social, los medios de comunicación tienen el poder de influir en la agenda pública y en la opinión pública. Mediante la selección de qué noticias se reportan y cómo se presentan, los medios pueden enfatizar ciertos temas o perspectivas, incluso influye en las percepciones o prioridades de la sociedad. Dicho proceso, conocido como "*gatekeeping*", es crucial para entender el papel de los medios en la formación de la cultura y la opinión pública.

De igual manera, Martín Barbero (1987) menciona que la creación de representaciones simbólicas depende de los factores que estén en medio de las personas que reciben el mensaje y los que envían el mensaje, es decir, los medios de comunicación, así la forma en que lo receptan es distinta porque cada contexto es diferente, lo que ocasiona que las diferentes culturas reciban información fragmentada y hegemónica.

1.4. Periodismo

Dentro del entorno comunicacional el periodismo puede ser abordado desde diversas perspectivas, ya sea económico, político, social, cultural, deportivo entre muchas más. Estos aspectos complementan el diario vivir, mediante la difusión de contenido que puede variar de acuerdo con las necesidades, en este caso, el periodismo vinculado a la interculturalidad puede desarrollarse desde ciertos ámbitos, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 1 *Tipos de periodismo*

Tipo de periodismo	Concepto
Periodismo cultural	Escrito desde la perspectiva del autor en donde da validez a argumentos propios los cuales enriquecen al relato, se basa en temáticas las cuales van desde teatro, gastronomía, informan sobre eventos de índole cultural y de entretenimiento.
Periodismo de investigación	La base es la planificación que permita investigar nuevos aspectos de un hecho suceso el cual es de interés del público, el cual por lo general toma mucho tiempo. El resultado es sintetizado en un reportaje.
Periodismo social	Conlleva temáticas amplias en donde se puede abarcar información que ayude a sensibilizar la situación actual de cualquier territorio.

Nota: Autoría propia con base a información de (ESNECA, 2022).

Bajo tal paradigma, el ejercer el periodismo relacionado a la interculturalidad contribuye al desarrollo de sociedades mediante la difusión de contenidos, lo cual desde los diversos ámbitos cumple la función de informar, entretener, educar y así fomentar un empoderamiento comunitario.

1.5 Géneros periodísticos

Las narrativas periodísticas están conformadas por diversas estructuras que se diferencian entre ellas, dependiendo de las necesidades de difusión de una nota. Es decir, los géneros periodísticos son una guía de contenido del periodismo. Por lo tanto, da paso a que exista diferentes formas de narra un hecho, como se indica en la siguiente tabla.

Tabla 2 *Géneros periodísticos*

Noticia	Contenido informativo narrado de forma más digerible para el lector, se estructura en respuesta a seis preguntas, <i>¿Qué? ¿Quién? ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Por qué? ¿Cómo?</i> La forma de redactar es invertida, lo más fundamental se escribe al final para continuar al final de la lectura.
Documental	Es una noticia contada de manera más amplia la cual se narra desde un punto de vista más contextualizada que se complementa con las opiniones de más actores que coincidan del tema específico, además de que se complementa con infografías y gráficos, datos relevantes, que abarcan temáticas de actualidad.
Fotorreportaje	Nace como una nueva forma de narrar noticias, en donde la interpretación de cada persona persiste, esta técnica fusiona el ámbito noticioso con la artística que son las fotografías, De hecho, es una innovadora forma de narrar una noticia.
Crónica	Está escrito en tercera persona, en este género el periodista utiliza expresiones literarias que enriquezcan el relato, los datos pueden ser de un hecho noticioso, o de un momento que sucedió hace tiempo atrás, narra sucesos en su mayoría, pero abarca una variedad de temas.

Nota: Autoría propia basada en información de (Delgado, 2019).

Dentro de los medios de comunicación los géneros que más se utiliza son la noticia y el reportaje por su formato a pesar de cumplir el propósito, informar. Sin embargo, se diferencian por la forma en que lo hacen. Por una parte, las noticias cuentan con la característica de inmediatez, los periodistas tienen un tiempo limitado para la publicación de una nota. Pero el reportaje investiga más a profundidad, desde los antecedentes de diversas fuentes con información para dar a conocer información desconocida para el público. Este formato puede tener un carácter narrativo que complementa un suceso (Leñero & Marín, 1986).

En tal sentido la noticia es el género predilecto de la prensa porque cumple con el fin de informar con inmediatez. Al ser publicada la nota, concluye, brinda datos de testimonios que están en un lugar y tiempo específico, cuentan con un carácter objetivo. A diferencia del reportaje que es atemporal, por este motivo puede o no abordar un acontecimiento cultural, pero no tiene un tiempo límite, lo cual permite que se contextualice mejor para ser narrado de forma subjetiva como una historia que nace de una noticia, de esta forma alimenta el interés del lector debido a que requiere mayor investigación (Koval, 2023).

1.6. Ley Orgánica de Comunicación

La creación de la Ley Orgánica de Comunicación del 2013 en el período presidencial de Rafael Correa Delgado permitió que los medios de comunicación sean regulados y vinculados al cumplimiento de lineamientos para la difusión de contenido. En lo referente a la

interculturalidad se crea el artículo 36 que detalla mayor profundidad sobre el Derecho a la Comunicación Intercultural y Plurinacional.

Todos los medios de comunicación tienen el deber de difundir contenidos que expresen y reflejen la cosmovisión, cultura, tradiciones, conocimientos y saberes de los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias, por un espacio de 5% de su programación diaria, sin perjuicio de que, por su propia iniciativa, los medios de comunicación amplíen este espacio (Ley Orgánica de Comunicación, 2013).

Como parte de este artículo se menciona la existencia de los quince parámetros que deben ser tomados en cuenta para que una nota sea considerada como intercultural, mediante pautas significativas para la emisión de contenido relacionado a los grupos étnicos.

Figura 1 *Parámetros del artículo 36*

Parámetros acerca de los contenidos interculturales implícita en el artículo 36

1. Resaltar valores de las culturas.
2. Fomentar los derechos de la naturaleza, la Pacha Mama.
3. Promover el derecho a la difusión y a la reserva cultural de saberes ancestrales y ciencias milenarias.
4. Difundir expresiones culturales, a partir de la investigación y contextualización de estas.
5. Promover el reconocimiento de las identidades diversas del Estado Plurinacional y la sociedad intercultural.
6. Fomentar la interrelación y convivencia entre los pueblos, colectivos y nacionalidades, a partir de sus propios espacios de diálogo cultural, con sus propias voces y en su propio territorio.
7. Difundir la producción simbólica de pueblos y nacionalidades a través de representaciones y auto representaciones reproducidas desde el territorio de los pueblos y nacionalidades.
8. Recrear la memoria social de pueblos y nacionalidades a través de representaciones artísticas y otras expresiones estéticas.
9. Promover usos diversos de los saberes, conocimientos y ciencias milenarias, prácticas festivas y expresiones orales en sus idiomas originarios.
10. Difundir el patrimonio cultural de los pueblos y nacionalidades.
11. Difundir conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.
12. Difundir técnicas artesanales tradicionales.
13. Producir contenidos desde la propia cosmovisión de los pueblos y nacionalidades.
14. Coadyuvar al fortalecimiento del patrimonio alimentario.
15. Difundir las tradiciones y expresiones orales incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural y de su memoria social.

Nota: Fuente elaboración propia a partir de información de (Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación, 2015).

Con la reforma de la Ley Orgánica de Comunicación de Ecuador en 2019 de mano del gobierno de Lenin Moreno el artículo 36 pasa a tener la modificación en lo que respecta a la obligatoriedad de cumplimiento deroga la multa en caso de incumplimiento.

Los medios de comunicación tienen el deber de difundir contenidos que expresen y reflejen la cosmovisión, cultura, tradiciones, conocimientos y saberes de los pueblos y

nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias, por un espacio de 5% de su contenido comunicacional, bajo los parámetros que establezca el reglamento (Ley Orgánica de Comunicación, 2019).

El proceso estaba a cargo del Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación (CORDICOM), hoy llamado Consejo de Comunicación, de la misma forma, se integró una nueva reforma la LOC en 2022 en el periodo presidencial de Guillermo Lasso en donde se menciona “Las personas responsables deberán asistir a talleres de formación, referentes al manejo de la información con énfasis en manejo y contextualización de la información y temas relacionados a posibles vulneraciones de Derechos Humanos con enfoque de derechos, diversidad interculturalidad” (Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica de Comunicación, 2022). Lo que da pie a que en muchos medios no se cumpla este artículo porque depende de una autorregulación, en donde el cumplimiento tiene un carácter obligatorio, como se mencionaba en la primera versión de 2013 en donde la sanción era un monto económico, comparado con las reformas de 2019 y de 2022, que dejan la línea editorial con la responsabilidad de cumplir con esta ley en beneficio de los pueblos y nacionalidades.

1.7. Cultura

La cultura como eje transversal de esta investigación considera a los grupos étnicos los cuales cuentan características que los diferencian “La cultura es una totalidad compleja que incluye los conocimientos, las creencias, el arte, la moral, las leyes, las costumbres, y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridas por el hombre como miembro de una sociedad” (Zecchetto, 2002, p. 28). Cada comunidad se maneja acorde a las cualidades adquiridas desde el nacimiento mediante la herencia, adquisición y transformación de conocimiento.

De igual manera, (Araiza, Araiza, & Medécigo, 2020) definen que cultura es un conjunto de articulaciones en donde, interviene lo natural y social, esto no es solamente una instancia humana que se puede observar, también se asume que existe una alta cultura y una cultura popular, o a su vez que existen culturas avanzadas y culturas primitivas, entre las tendencias actuales en la rama de antropología asume que cultura es el espacio en donde actúan las relaciones que los seres humanos mantienen con otros seres humanos y a su vez con los objetos que los rodean, de la misma forma la función que tiene es poder conectar.

Por otra parte, La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), menciona que el término de cultura abarca al conjunto de rasgos que son distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y efectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social, además, de las letras y las artes, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias, es decir todo aquello que les representa y les hace representativos dentro de un grupo social determinado, así implementar un sistema de diferenciación con los otros a través del cual el colectivo de pertinencia crea sus propias condiciones de socialización y conforma un imaginario social (Cid, 2020).

1.7.1 Identidad

Como parte fundamental de autoconocimiento es importante el reconocimiento entre seres humanos Ibarra (2023) define a identidad como el conjunto de características o rasgos que otorga un carácter único, irreplicable y particular que se pueda distinguir y en principio permite diferenciarnos de otros, se puede ampliar que las distinciones son precisamente las que nos posibilitan identificar a otros seres humanos con sus características propias, semejanzas y diferencias, que orientaran, acercaran o alejaran el establecimiento de relaciones conscientes o inconscientes por similitud.

Por otro lado, Amo (2022) expresa que identidad es un proceso que se puede definir como una modalidad particular de la subjetividad en acción, consistente en fabricar, a cada instante, una totalidad significativa.

1.7.2 Nacionalidad

El concepto de nacionalidad se enmarca en la relación individuo-Estado, es el vínculo que tiene un ciudadano con un estado determinado. Si no existiese dicho vínculo no podría nacer el concepto de Estado, ya que éste requiere intrínsecamente la existencia de unos ciudadanos sobre los que aplicar dicha forma de organización. Los autores Arteaga y Zambrano (2020) manifiestan que nacionalidad está íntimamente ligado y relacionado con el de nación, dicha manera la identidad con un conglomerado social que se identifica por diferentes características comunes, como también está relacionado con la evolución misma de la nación y la consolidación del Estado como ente jurídico.

Contexto bajo el cual se puede determinar que nacionalidad es la pieza determinante de los derechos y obligaciones, es por medio de esto que se permite clasificar en cierta medida a las personas en derechos y obligaciones, la nacionalidad determina a qué estado se pertenece, y por ende determina el ordenamiento jurídico al que se someten las personas (Luaces, 2022). Hecho el cual permite que cada individuo perteneciente a una nacionalidad se sienta identificado y parte de un todo.

1.7.3 Interculturalidad

Desde una perspectiva de derecho este término abarca inclusión. Ayala menciona “La interculturalidad se construye mediante un esfuerzo expreso y permanente. Va mucho más allá de reconocer derechos a las minorías o de la coexistencia o el diálogo de culturas; es una relación sostenida entre ellas” (p. 4). El trabajo de los medios de comunicación desde la perspectiva legal y humana es enfatizar en que estos procesos se ejecuten y así generar una perspectiva acertada tanto a los pueblos y nacionalidades como a las audiencias.

En esta perspectiva Castrillón et.,al (2023) mencionan que la interculturalidad aglomera todo a lo que sea relacionado con las diferencias, que son independientemente del país, raza, cultura y otras condiciones, y a su vez prioriza el sentido común de rescatar y unir fuerzas entre las diferentes personas a través de la atracción y creación de equipos de trabajo nacionales e internacionales, a su vez es importante para una organización que su talento humano, a pesar

de los rasgos distintivos entre las personas, tenga como estrategia potencializar sus capacidades, para de esta manera poder surgir y avanzar significativamente, para permitir una respuesta a los restos de escenarios que viven en las organizaciones desde la interculturalidad.

La intercultural hace referencia a la variedad de culturas que conviven y comparten. La Real Academia de la Lengua (RAE) define el término como concerniente “a la relación entre culturas”. La Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) define interculturalidad como “la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo y de una actitud de respeto mutuo” (Universidad San Francisco, 2016). Lo cual permite crear ambientes en donde exista el respeto como eje transversal para que, mediante el dialogo se logre este intercambio de culturas, mismo que como indica en la normativa en Ecuador debe difundirse en los medios de comunicación regidos por la LOC.

1.7.4 Multiculturalidad

La multiculturalidad es un fenómeno que refleja la coexistencia de diversas culturas dentro de un mismo espacio geográfico o social, enriqueciendo la estructura social con una variedad de perspectivas, tradiciones y prácticas. Este concepto es especialmente relevante en el mundo globalizado actual, donde la migración y la comunicación digital han facilitado el intercambio cultural a una escala sin precedentes. Puesto que la misma impulsa el diálogo y la interacción entre grupos de diferentes orígenes culturales, de esta forma promover un entorno de aprendizaje y adaptación mutua (Maddux, 2021).

En el contexto de la multiculturalidad, las políticas de integración juegan un papel crucial, tales políticas están diseñadas para promover la inclusión de todos los grupos culturales, a su vez asegura que tengan oportunidades equitativas en educación, empleo y participación política. Una gestión efectiva de la diversidad cultural puede llevar a una mayor cohesión social y a la reducción de conflictos, ya que promueve el respeto o el entendimiento entre las comunidades.

El enfoque multicultural es una perspectiva que valora la diversidad y promueve la inclusión de diferentes culturas dentro de una sociedad, dicho enfoque busca reconocer y valorar las diferencias culturales como una forma de enriquecer las experiencias y conocimientos de todos los miembros de la comunidad. A través de esta óptica, se abordan aspectos como la educación, la política, y las prácticas empresariales, enfatiza la importancia de una representación equitativa o el respeto mutuo entre diversos grupos culturales (Friedmann, 2020).

El concepto de interculturalidad va un paso más allá de la mera coexistencia que propone la multiculturalidad. La interculturalidad implica una interacción activa y positiva entre las culturas, busca no solo la tolerancia sino también la creación de espacios comunes que enriquezcan a todas las partes involucradas. Dicho enfoque requiere una apertura hacia el aprendizaje y la adaptación de todos los grupos, así como un compromiso con el respeto mutuo y la equidad. Es un proceso dinámico que promueve la transformación social y el desarrollo personal de los individuos dentro de una sociedad diversa (Sáez, 2021). De igual manera se presenta la información sobre las diferencias entre términos en la siguiente tabla.

Tabla 3 *Diferencias entre multiculturalidad e interculturalidad*

Multiculturalidad	Interculturalidad
Es la presencia de varias culturas que habitan un mismo lugar, sin implicar un intercambio entre sí.	Hace referencia a la convivencia de diversas culturas en un mismo espacio, a su vez, motiva a la interacción.
No existe la intención de socializar con otras culturas y éstas no influyen en su comportamiento.	Mediante el diálogo incentiva a que exista ambientes más igualitarios y de respeto.
Se niega a asimilar otras culturas y puede ocasionar conflictos.	Apuesta por la resolución de conflictos para disminuir cualquier tipo de racismo.
No está de acuerdo en asimilar costumbres ajenas a la propia, por lo que relacionan entre la misma cultura.	Está abierta a escuchar perspectivas diferentes a su cultura.

Nota: Elaborado a partir de información de (UNIR MEXICO, 2022).

1.7.5 Pluriculturalidad

En sociedades pluriculturales, la política y las legislaciones juegan un papel crucial en la promoción y protección de la diversidad cultural. Se implementan políticas que buscan garantizar la igualdad de derechos u oportunidades para todos los grupos culturales, al mismo tiempo que se protegen sus derechos a mantener y desarrollar sus propias prácticas culturales o lingüísticas. Tal enfoque legal y político no solo busca combatir la discriminación, sino también promover un entendimiento intercultural que refuerce la cohesión social.

La pluriculturalidad hace referencia a la coexistencia de múltiples culturas dentro de una misma sociedad, donde cada grupo cultural mantiene sus propias prácticas, tradiciones e identidades, interactuando y coexistiendo sin necesariamente integrarse completamente. Este concepto se centra en reconocer y valorar la diversidad cultural como un elemento enriquecedor y esencial del tejido social. Puesto que la misma es un reflejo de un mundo cada vez más globalizado donde las migraciones y las comunicaciones han mezclado a las poblaciones, pero también han permitido que cada grupo preserve sus características distintivas (Camargo, 2021).

En el ámbito social y comunitario, la pluriculturalidad puede fomentar una vida cultural que ofrece numerosas oportunidades para el intercambio y el aprendizaje mutuo entre diferentes grupos, festivales culturales, exposiciones de arte, y celebraciones de días festivos específicos de cada cultura pueden actuar como puntos de encuentro para compartir y celebrar la diversidad cultural. Tales eventos no solo fortalecen la identidad cultural de cada grupo, sino que también construyen puentes de entendimiento y respeto mutuo con la sociedad.

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

2.1 Enfoque Metodológico

El proyecto pretende indagar a los medios El Norte y La Hora sobre los contenidos de interculturalidad en sus ejemplares diarios, el estudio comprendió un análisis mixto, cualitativo y cuantitativo que permitió obtener datos para un mayor alcance, mediante sus diferentes técnicas e instrumentos.

La investigación cualitativa permite detallar con mayor precisión aspectos relevantes, en donde los fenómenos son estudiados y se observa los patrones que permiten llegar a conclusiones válidas (Viorato & Reyes, 2019). Este tipo de investigación tiene un carácter más subjetivo lo cual en este estudio se utiliza para analizar entrevistas, porque permite llegar a tener resultados simplificados.

De igual manera, se utilizó la investigación cuantitativa la cual tiene un rol con mayor objetividad al momento de calcular valores numéricos o el caso de un evento de índole social que facilitan el desglose de acontecimientos. Conserva su influencia e importancia en investigaciones que requieren una secuencia consistente, rigurosa y ejemplar con amplios criterios de evaluación y aporte. Su importancia radica en aplicar una actitud diferente, mantiene la objetividad en los fenómenos observados y transformándolos en datos numéricos (Jiménez, 2020). Por ello, el tener datos cuantificables se determina el nivel de cumplimiento de la ley en los medios objeto de estudio por el valor numérico de cada característica estudiada.

2.2 Tipo de investigación

Descriptiva

En la presente investigación se optó por aplicar una investigación de tipo descriptiva dado que permite el identificar diferentes propiedades, como un fenómeno que se someta a un análisis, un tipo de investigación descriptiva “su objetivo es describir la naturaleza de un segmento demográfico, sin centrarse en las razones por las que se produce un determinado fenómeno. Es decir, “describe” el tema de investigación, sin cubrir “por qué” ocurre” (Muguirra, 2023). Lo cual permite ahondar en el tema de interés con mayor precisión.

Diseño de investigación

En cuanto a la presente investigación está diseñada para ser no experimental, por ello, es independiente a las variables, las cuales no son manipuladas deliberadamente, sino que se conservan. Este diseño permite que la recolección de información ocurra de manera intencional, pero hace más difícil el sacar conclusiones (Anavitarte, 2015).

2.3 Métodos

Método deductivo-inductivo

Se parte de leyes generales que están estipuladas en el caso de estudio, con ayuda de las herramientas aplicadas se inicia desde algo general para encontrar resultados y los mismos se convierten en partes pequeñas de estudio para su mayor entendimiento (Espinoza, 2023). El cual es viable para llegar a conclusiones del estudio “La deducción permite establecer un vínculo de unión entre teoría y observación y permite deducir a partir de la teoría los fenómenos objeto de observación. La inducción conlleva a acumular conocimientos e informaciones aisladas” (Dávila, 2006)

2.4 Técnicas e instrumentos de investigación

Entrevista

Para enriquecer la investigación se usó la entrevista semiestructurada, el cual es un método en donde el entrevistado responde a preguntas planteadas por el entrevistador, además, no se establece respuestas previas, esto ayuda a que se recolecte información flexible de gran utilidad en el transcurso de la entrevista (Lopezsoza, 2020). Este tipo de entrevista permite que, en el caso de surgir duda, se pueda recabar aún más información relevante de la mano de expertos en el tema, así aumentar la posibilidad de obtener mayores resultados.

Análisis de contenido

Para complementar esta investigación se utilizará como parte fundamental el análisis de contenido como menciona Berger (como se citó en Piñeiro, 2020): “es uno de los métodos de investigación más utilizados por los estudiosos que se ocupan de los medios y de la comunicación” (p. 4).

De esta forma, el análisis de contenido se aplica para conocer más a detalle el cumplimiento de la LOC en los medios y su estructura, mediante una serie de procesos a lo percibido (lo que se dice y se visualiza) procedimientos objetivos y sistemáticos (Ruiz, 2021).

La presente investigación corresponde a un análisis de contenido mixto, cualitativo y cuantitativo. Por consiguiente, un análisis de tipo semántico, en donde, la definición de estructura y elementos que estén implícitos en un texto contribuyen a encontrar una relación y generar patrones para su posterior estudio (Abela, 2002).

2.5 Hipótesis de la investigación

Desde el tema de estudio análisis del contenido informativo de los diarios El Norte y La Hora vinculados con la interculturalidad se plantea las siguientes hipótesis las cuales se relacionan a los objetivos específicos.

- **H1:** Los diarios no cuentan con periodistas especializados en interculturalidad.

- **H2:** Los diarios no realizan reportajes especializados sobre temas relacionados a la interculturalidad.
- Los diarios no cuentan con periodistas especializados en interculturalidad.
- **H3:** Los medios de comunicación del caso de estudio no cubren el 5% de contenido en sus ejemplares diarios.
- **H4:** Los diarios El Norte y La Hora no cumplen con los parámetros establecidos en la Ley Orgánica de Comunicación.

Estas hipótesis facilitan la comprensión de como los diarios objeto de estudio abarcan la interculturalidad en sus contenidos mediante la aplicación del artículo 36 de la Ley Orgánica de Comunicación.

2.6 Matriz de operacionalización de variables o matriz diagnóstica

En el caso de aplicación de análisis de contenido es necesario definir las variables de estudio que es este caso se manifiestan en los diarios, las cuales están compuestas por *ítems* que, nos ayudan a identificar como está organizado cada uno de los diarios.

Tabla 4 Variables y dimensiones de la matriz diagnóstica

Variable	Tipo de variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Instrumento
Análisis del contenido informativo de los diarios El Norte y La Hora	Independiente	Notas emitidas por los diarios El Norte y La Hora referente a interculturalidad	Exposición de títulos de las notas Estructura de los diarios	Totalidad de páginas del diario. Número de páginas dedicadas a interculturalidad. Secciones. Temas. Fuentes. Géneros periodísticos. Material de apoyo. Mención en portada. Idioma.	Matriz de análisis de contenido
Vinculados con la interculturalidad.	Dependiente	Artículo 36: Derecho a la comunicación intercultural para los grupos étnicos	Ley Orgánica de Comunicación Interculturalidad	Promedio de cumplimiento de los medios de comunicación Parámetros implícitos en el artículo 36	Formato de entrevista

2.7 Participantes

Las personas que participaron en esta investigación cuentan con un perfil amplio que contribuye a la comprensión de cada área relacionada al tema tanto de periodismo como de interculturalidad, lo cual permite una visión más acertada acerca del caso de estudio.

Tabla 5 Entrevistados del área de comunicación e interculturalidad

Entrevistado	Perfil	Tema
Pamela Fuentes	Editora de Diario El Norte Comunicadora social Periodista	Creación y difusión de noticias interculturales en el medio.
Jean Cano	Editor de La Hora, Nacional Periodista	Creación y difusión de noticias interculturales en el medio.
Patricio Meneses Vásquez	Periodista Presidente del Colegio Nacional de Periodistas Núcleo Imbabura	Consideraciones sobre el art.36 de la LOC en el periodismo
Saúl Uribe	Antropólogo y docente universitario	Las bases de la interculturalidad en Ecuador

2.8 Procedimiento y plan de análisis de datos

En primer lugar, se recolecto los ejemplares de los diarios casos de estudio para posteriormente ser examinados, con los datos obtenidos se creó dos matrices de análisis de contenido en la plataforma Excel, en cada matriz se colocó la fecha, páginas, títulos de las notas, estructura, fuentes, tema, idioma y los parámetros de interculturalidad como se indica en el *Anexo II*. Con una totalidad de 127 notas analizadas, 33 de La Hora y 94 de Diario el Norte.

En los dos diarios se planteó las mismas interrogantes, con la excepción de variable cantones que solo está presente en el Diario El Norte por la cercanía de cantones y provincias. Se optó por utilizar el número uno para contabilizar, al final la cantidad más alta fue tomada en cuenta como se muestra en el siguiente capítulo.

✓ Se determinó cuantas notas cumplieron con el porcentaje de 5% mediante la multiplicación de las páginas totales del diario por las páginas dedicadas a interculturalidad esto se dividió para 100, como resultado las emisiones en las que, si cubre el 5%, de esta manera se descartó las inferiores a este porcentaje. Como resultado de las 33 notas analizadas 9 cumplen y en Diario el Norte de las 94 notas, 19 lo hacen.

✓ Para conocer cuántos parámetros son aplicados en cada nota intercultural se dividió el total de páginas del periódico dedicados a la interculturalidad con el número de parámetros cumplidos, se muestra como resultado una aproximación de cuántos parámetros son usados por cada nota, con ello, se creó una semaforización para determinar niveles de aplicación en donde se muestra un nivel bajo, regular, bueno y muy bueno. Es así como se conoció cuáles son los parámetros que más se repiten.

Para el análisis de las entrevistas a expertos se realizó mediante la plataforma *Teams* a excepción de una que fue personalmente, se optó por grabar cada sesión y se transcribió el contenido. En el caso de los editores se comparó todas las respuestas en conjunto para llegar a una conclusión.

CAPÍTULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

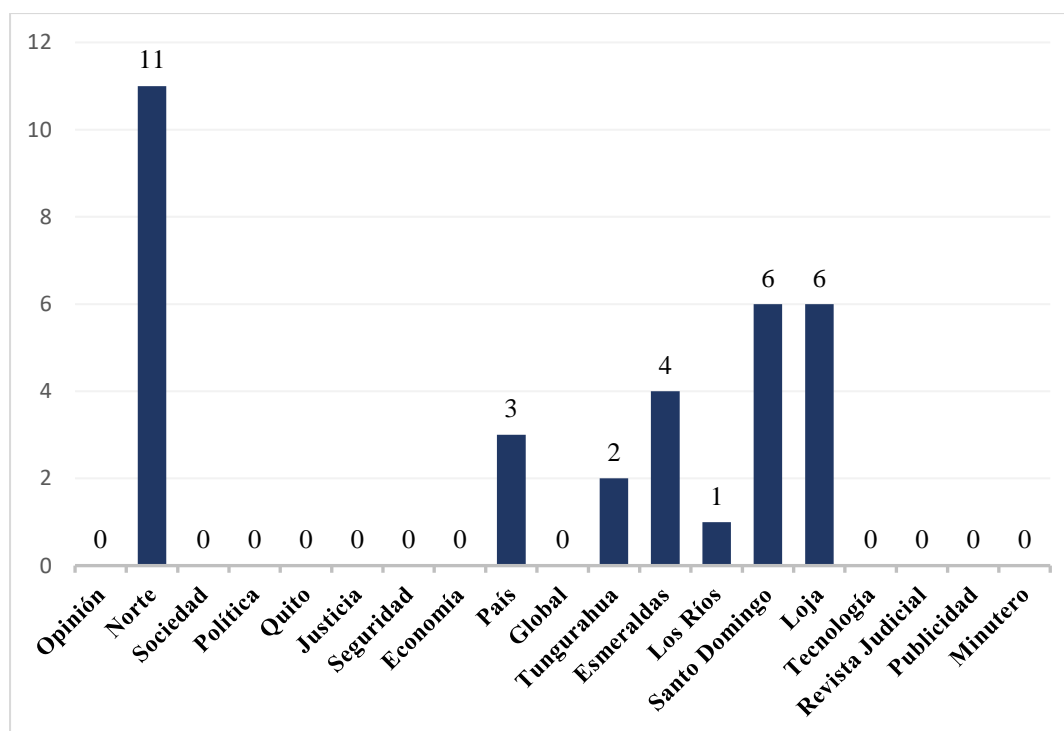
En el presente capítulo se presentan los resultados del análisis del contenido en un formato de gráfico, se tomaron los principales resultados de los dos diarios objeto de estudio. De la misma forma, la información obtenida desde las entrevistas con expertos de diferentes áreas de estudio como son la interculturalidad, el periodismo y los editores de los medios de comunicación de la presente investigación.

3.1 Resultados del análisis de contenido

3.1.2 Diario La Hora

A continuación, se muestran las principales características de la estructura del diario La Hora como parte fundamental de este estudio, mediante los resultados obtenidos de la matriz de análisis de contenido, vinculados al tema de la interculturalidad de las notas del medio de comunicación que son difundidas hacia los lectores.

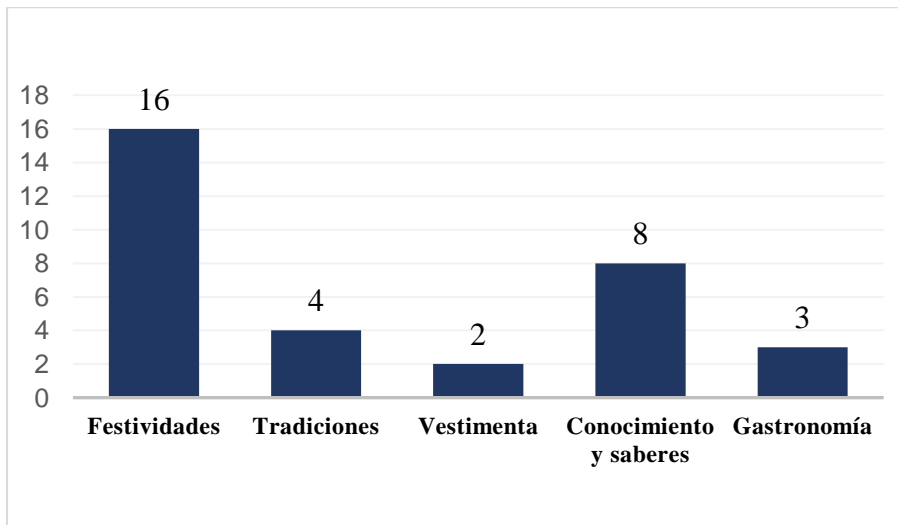
Figura 2 Sección del periódico en el que publicó la nota intercultural



Dentro de las *diecinueve* secciones analizadas que tiene el periódico La Hora, las cuales se mantienen de manera ocasional y varían de acuerdo a la temática, se pudo observar que en el tiempo de investigación la sección *Norte* es la página en donde más contenido intercultural se publica, aborda temas del norte del país que está conformado por las provincias de Carchi, Esmeraldas, Imbabura y Sucumbíos, seguido de Santo Domingo y Loja con *seis* notas cada uno respectivamente; además de la sección Esmeraldas con *cuatro*, País con *tres*, Tungurahua con

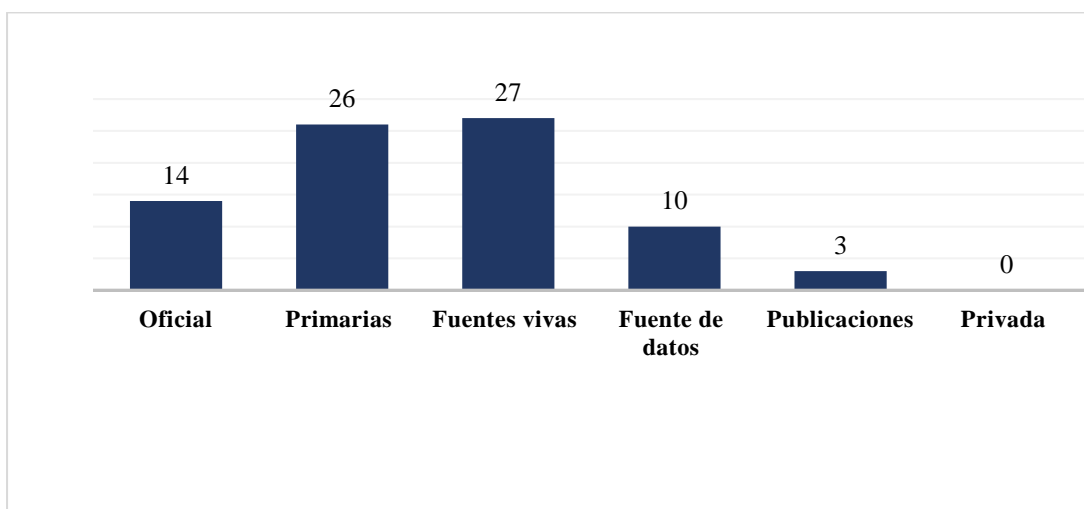
dos y con una nota Los Ríos en lo que se refiere a los meses de enero, febrero y marzo con un total general de 33 notas.

Figura 3 Temas de las notas publicadas



De las 33 notas analizadas el tema del que más abordó el diario fue *Festividades* con *dieciséis* en donde se muestra que el diario La Hora menciona temas de interculturalidad en fechas festivas y relacionadas al tema y no va más allá en sus investigaciones, también, *ocho* notas sobre la temática Conocimientos y saberes, tradiciones con *cuatro*, gastronomía con *tres* y vestimenta con *dos*, se toma en consideración que una nota puede hablar de dos temas en la misma emisión de información.

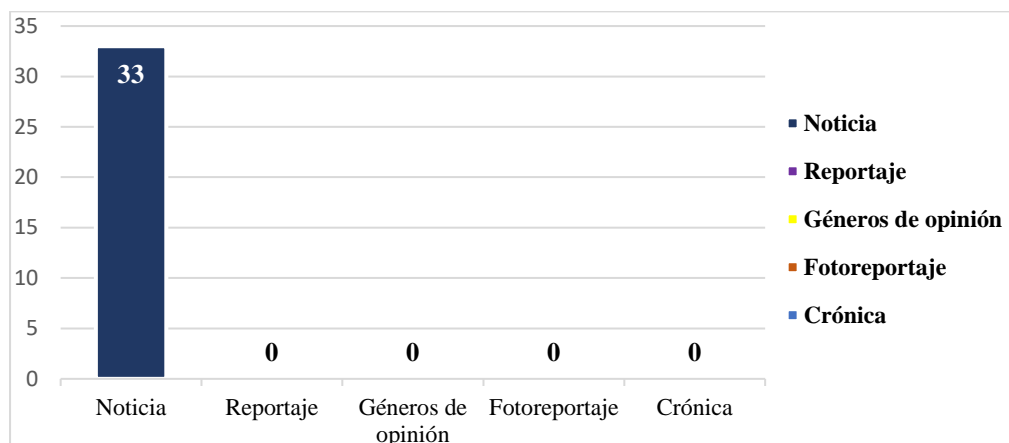
Figura 2 Fuentes de información de las notas



Las notas periodísticas están construidas por más de una fuente, por ello, en la emisión de los artículos la más utilizada es la *fente viva* con 27, seguido de la *fente periodística* con 26, de igual forma, la fuente oficial con *catorce*, fuente de datos con *diez* y publicaciones con *tres*, por último con *cero* las fuentes privadas, lo que indica que en la gran mayoría de notas se toma

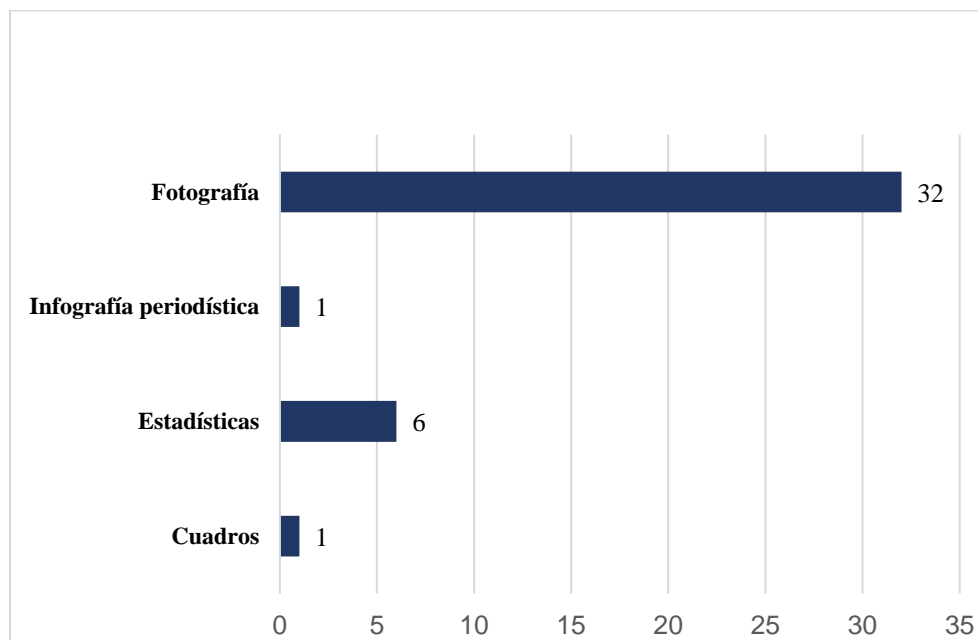
en cuenta las propias voces de los protagonistas de cada hecho, acompañada de la fuente periodística para la construcción de la nota.

Figura 3 *Género periodístico*



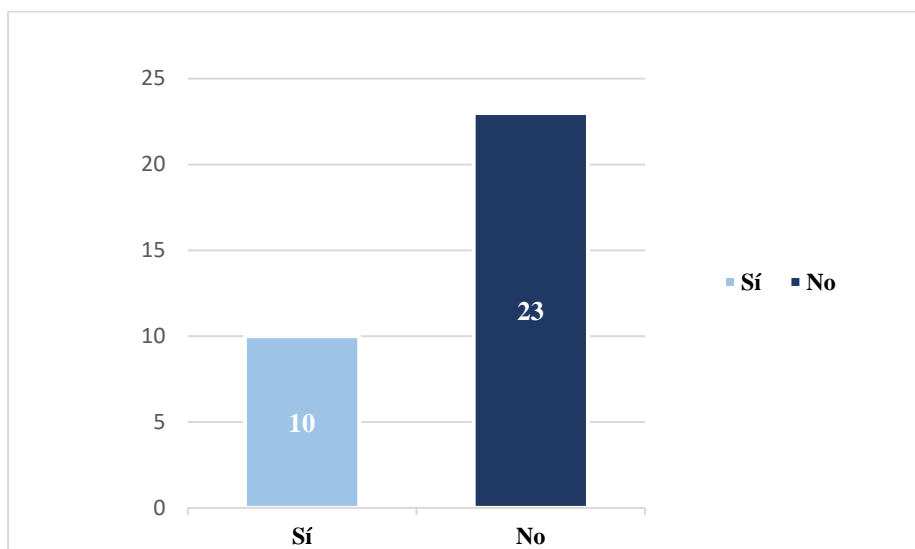
De las 33 notas analizadas relacionadas a interculturalidad, en las cuales el 100% se utilizó la Noticia como principal género periodístico en su redacción. Por ello, cada nota se acopla a las necesidades y tendencias del día a día, no se profundiza los temas, simplemente se publica el espacio necesario acorde a la fecha, de este modo deja de lado la aplicación de otros géneros como el reportaje en lo que respecta al ámbito intercultural.

Figura 4 *Material de apoyo*



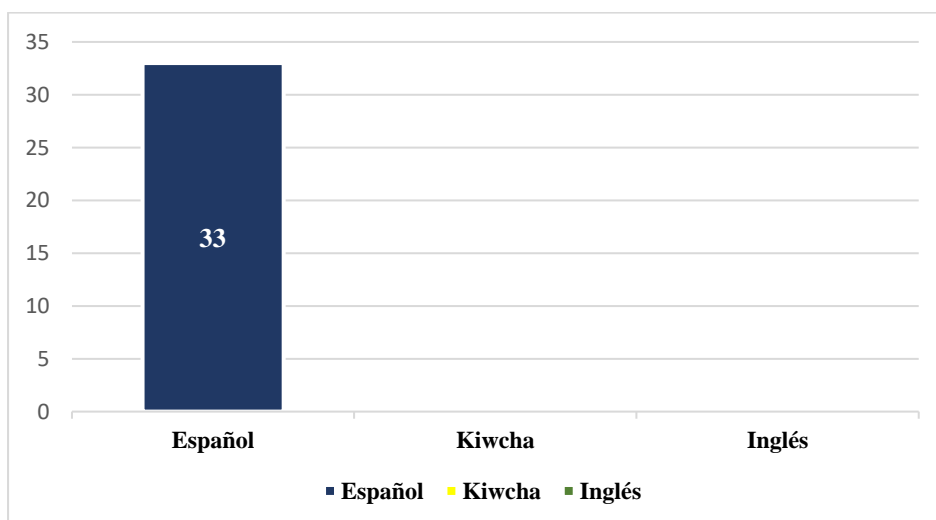
La construcción de la nota está estructurada de uno o más materiales de apoyo, en esta ocasión el elemento que más se usó fue la *Fotografía* con 32, seguido de Estadísticas con seis y uno para Infografía periodística y cuadros de apoyo, en donde predomina la fotografía como parte fundamental de cada nota siendo la infografía periodística una de la menos usada.

Figura 5 Aparición de la nota en portada



Con 23 notas sobre 33 en total que equivalen al 70%, de las cuales el diario no mencionó notas interculturales en la portada de cada ejemplar, sobre diez notas que equivalen al 30%, de las cuales, si se publica. Se devela que no existe una mención positiva en el periódico en el tiempo de estudio. A su vez el medio de comunicación no colocó como prioridad la difusión de notas vinculadas a la interculturalidad.

Figura 6 Idioma en el que se publicó la nota

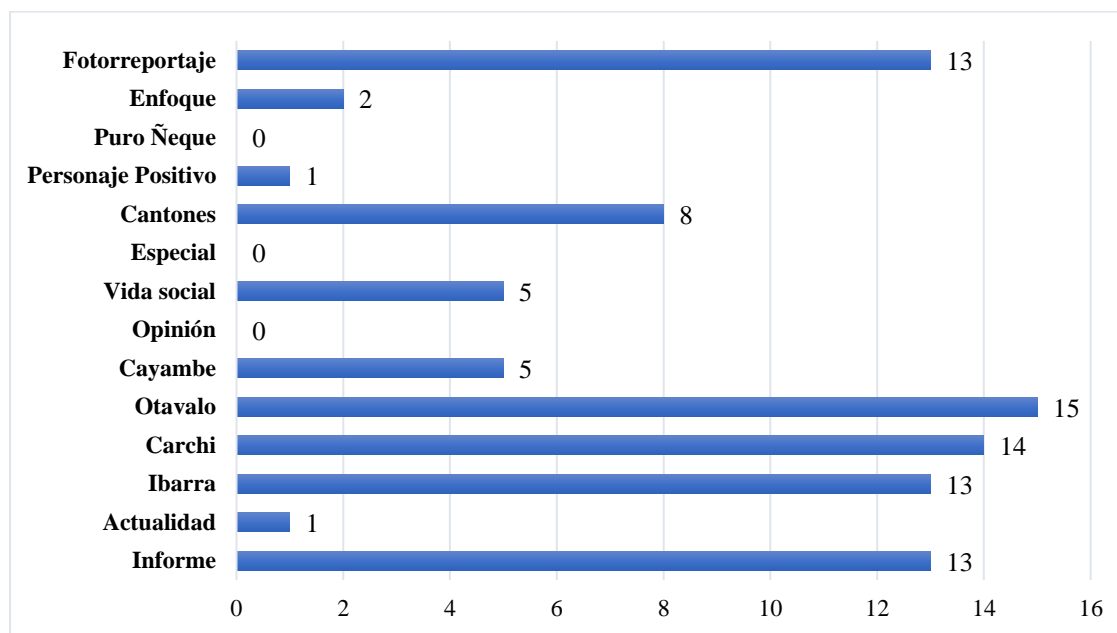


Se evidencia que el idioma en el que el diario emitió las noticias de interculturalidad es español, lo cual da paso a que demás idiomas sean excluidos tanto en las emisiones de sus notas con un 0%. De este modo se crea la expectativa el implementar un nuevo idioma que sea acorde a las necesidades de los lectores.

3.1.3 Diario El Norte

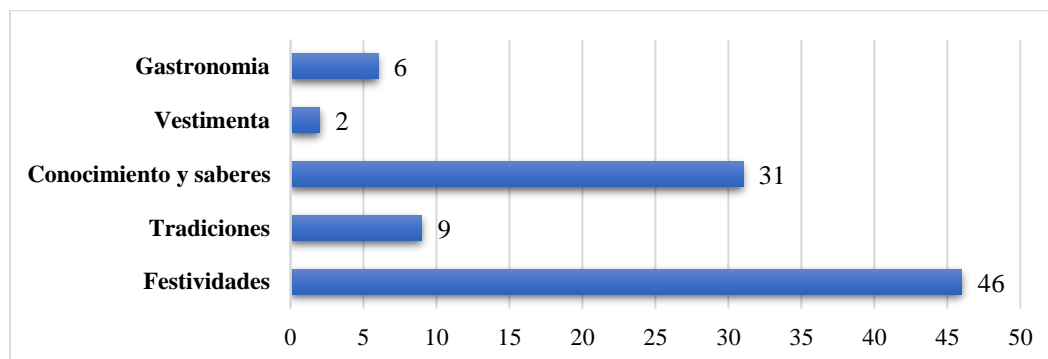
En el siguiente apartado se muestra los resultados más relevantes del análisis de contenido realizado en el medio de comunicación imbabureño, El Norte, mediante la matriz de contenido, en donde se analizó 94 notas.

Figura 7 Secciones del periódico en donde se publican las notas



En el análisis realizado se puede concluir que la sección *Otavalo* es en donde existen mayores notas acerca de interculturalidad con *quince* publicaciones, seguido de la sección *Carchi* con *catorce*, además de *Ibarra*, *Informe* y *Fotorreportaje* con *trece*, *Cantones* con *ocho*, *Vida social* y *Cayambe* con *cinco*, *Enfoque* con *dos* y *Personaje positivo* y *Actualidad* con *uno* respectivamente, con un total de 94 notas en los tres meses de estudio. Lo que hace referencia a que las notas toman más en cuenta a este cantón por su diversidad cultural.

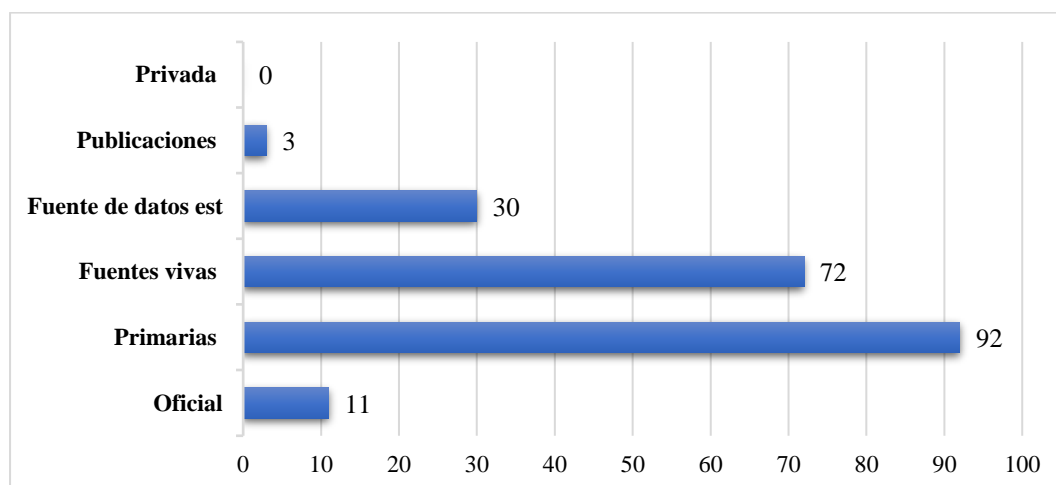
Figura 8 Temas que se trata en los diarios



El tema del que más se escribió las notas fue *Festividades* con 46, seguido de *Conocimientos y saberes* con 31, *tradiciones* con *nueve* y *dos* con *vestimenta*. Se hace mención de que

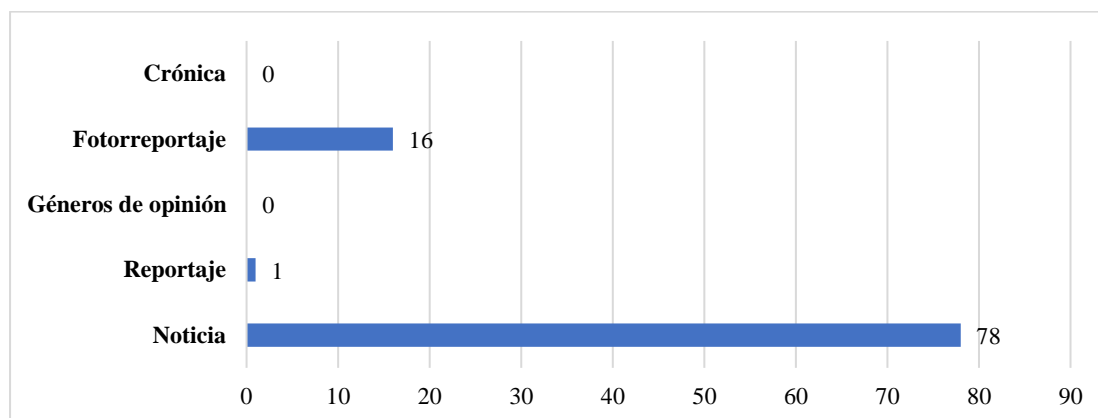
solamente en fechas festivas y de relevancia se difunden las notas y no se brinda detalles más extensos acerca de los grupos étnicos.

Figura 9 Fuentes que se utilizó en las notas



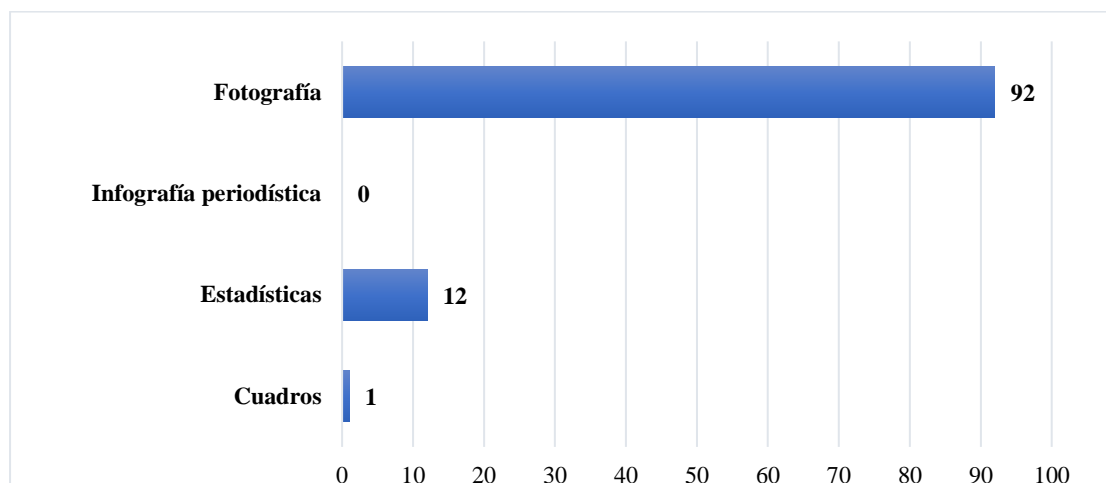
En la construcción de las notas periodísticas se suele implementar más de una fuente, en este caso la fuente más usada fue las *fuentes primarias* con 92, además de *fuentes vivas* con 72, datos estadísticos con 30, fuentes Oficiales con once y finalmente publicaciones de otras fuentes con tres. Lo cual permite que las voces de cada persona implicada se vean reflejada en su testimonio para la construcción de la nota periodística.

Figura 10 Género periodístico que se usó



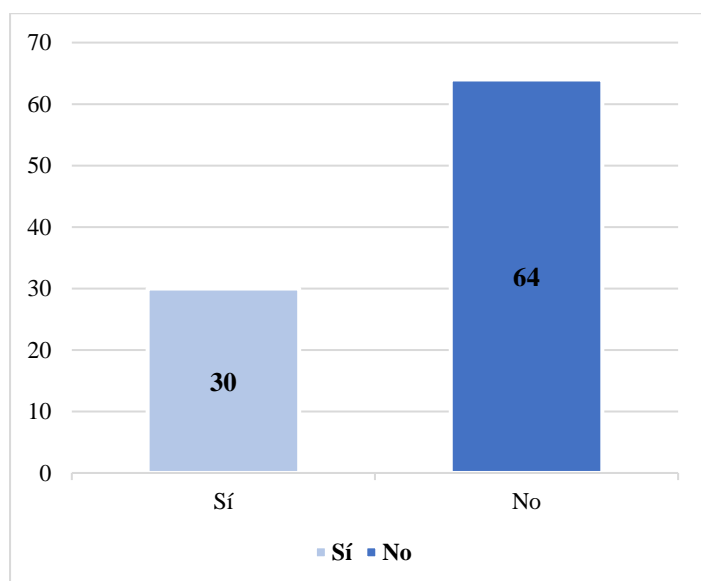
En las notas analizadas el género periodístico que predominó es la *Noticia* con 78, seguido con el Fotorreportaje con dieciséis y un reportaje a profundidad. Se deduce que las notas mayormente tienen poca investigación, la información difundida se complementa con el uso de Fotorreportaje, además existe solamente un reportaje en los meses de estudio, lo cual da a entender la poca investigación realizada por parte del medio.

Figura 11 *Material de apoyo*



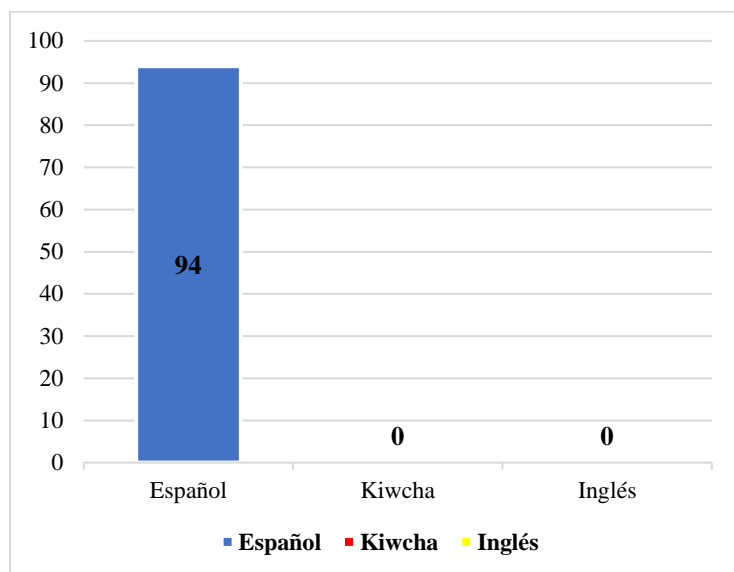
En la totalidad de las notas analizadas están estructuradas para facilitar la comprensión al lector la *Fotografía* es el elemento que más se usó con 92 veces siendo un elemento importante a la hora de contar narraciones visuales al público, además de la Estadística con *doce* y *uno* que a Cuadros. Se toma en cuenta que una nota se complementa con más de un elemento.

Figura 12 *Frecuencia de mención en la portada*



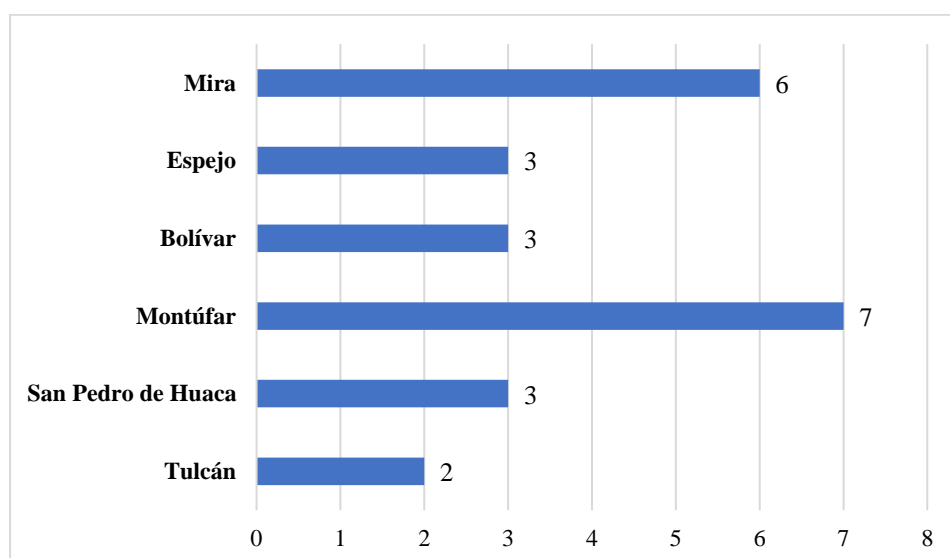
Con un total de 94 de notas analizadas, el 68% que equivale a 64 notas las cuales no fueron mencionadas en portada, en comparación de 30 notas que representa el 32% en donde si se mencionó. De esta manera, se indica que el diario no le da el mismo nivel de importancia sobre otros temas difundidos.

Figura 13 Idioma en el que se publicó la nota



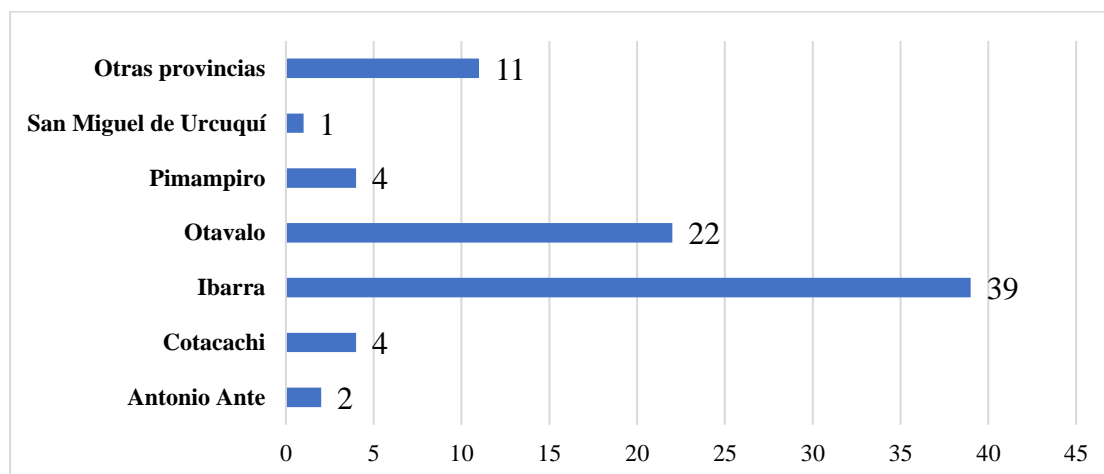
Con una totalidad del 100% el idioma que se utilizó en las notas analizadas fue el *español*. Por este motivo los demás idiomas se excluyen de las publicaciones en el tiempo de estudio, la consideración el uso de este idioma para la difusión de información.

Figura 14 Cantones de los cuales se habla en las notas de interculturalidad



Al ser el Diario El Norte cercano a la provincia Carchi se analizó los cantones de los que más se realizó la cobertura de notas de interculturalidad, el resultado fue *Montúfar* con *siete* notas, además del cantón *Mira* con *seis*, seguido de *Espejo*, *Bolívar*, *San Pedro de Huaca* con *tres* y *Tulcán* con *dos*.

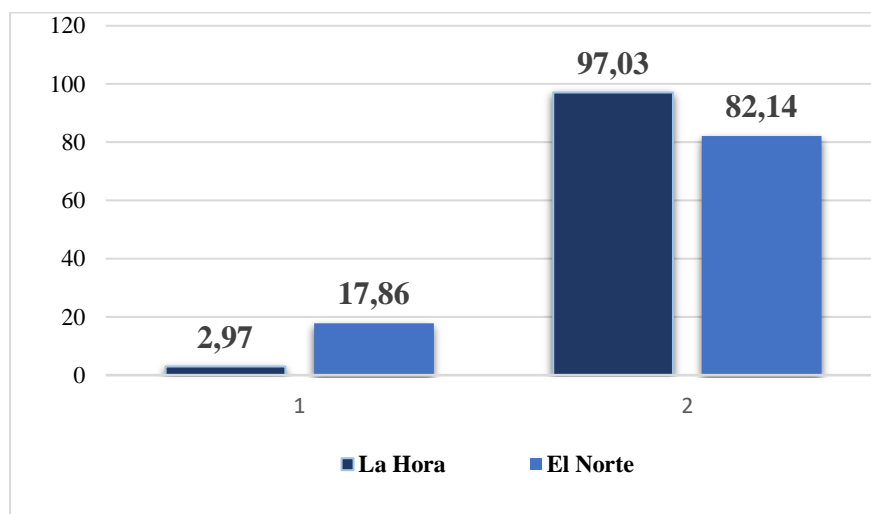
Figura 15 Cantones de los que se publicó la nota



De la provincia de Imbabura el cantón del que más se redactó las notas periodísticas fue del cantón *Ibarra* con *39*, seguido de *Otavaló* con *22*, *Cotacachi* y *Pimampiro* con *cuatro*, *Antonio Ante* con *dos* y *San Miguel de Urucuquí* con *uno*. Se menciona que por la cercanía de las ciudades con sede del diario influye en los resultados de las zonas que más se hace cobertura. Además, *once* notas que hacen referencia a otras provincias del país.

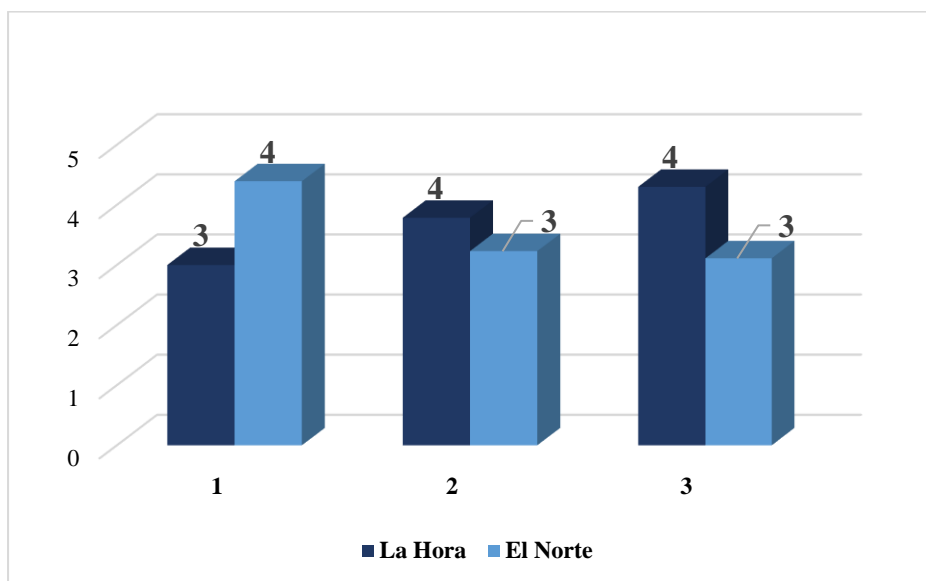
3.1.4 Cumplimiento del artículo 36

Figura 16 Porcentaje de cumplimiento de %5



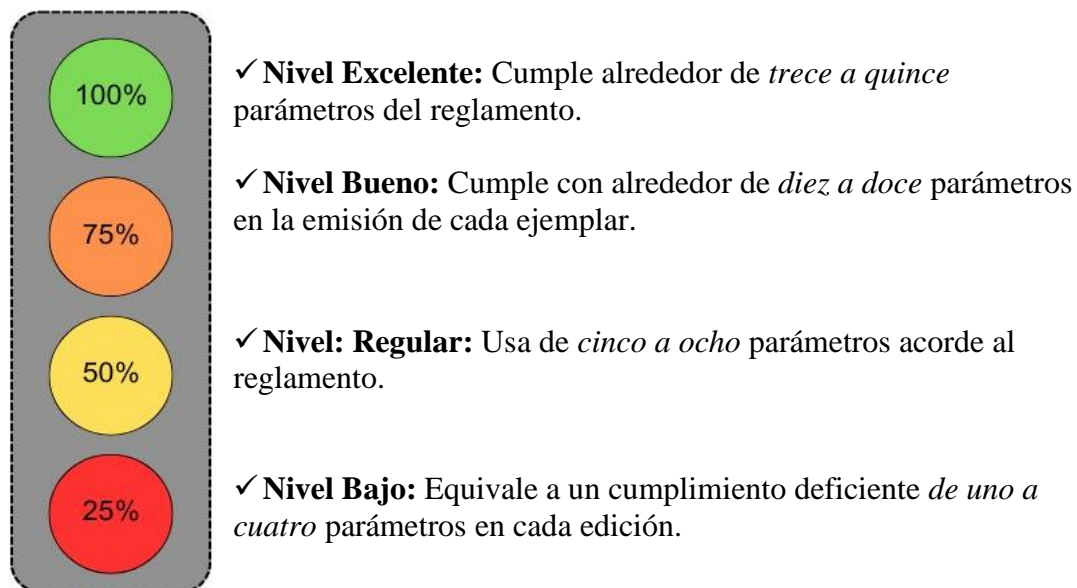
De la totalidad de las notas emitidas el diario *La Hora* y *El Norte* relacionadas con la interculturalidad se tomó en cuenta las noticias que cumplen solamente con %5 de porcentaje de publicación en sus ejemplares para la elaboración de este gráfico. En el caso del diario *La Hora* incumple con el *97,03%* y en el caso de *Diario El Norte* el *82,14%* lo hace, en tal sentido, ambos diarios incumplen la normativa y al artículo 36 de la LOC.

Figura 17 *Parámetros cumplidos*



En los tres meses de estudio se evidenció que los diarios La Hora y el Norte cumplen con alrededor de *tres a cuatro* parámetros por nota publicada, lo que equivale a un cumplimiento deficiente es lo que respecta a los indicadores planteados.

Figura 18 *Semaforización de parámetros*

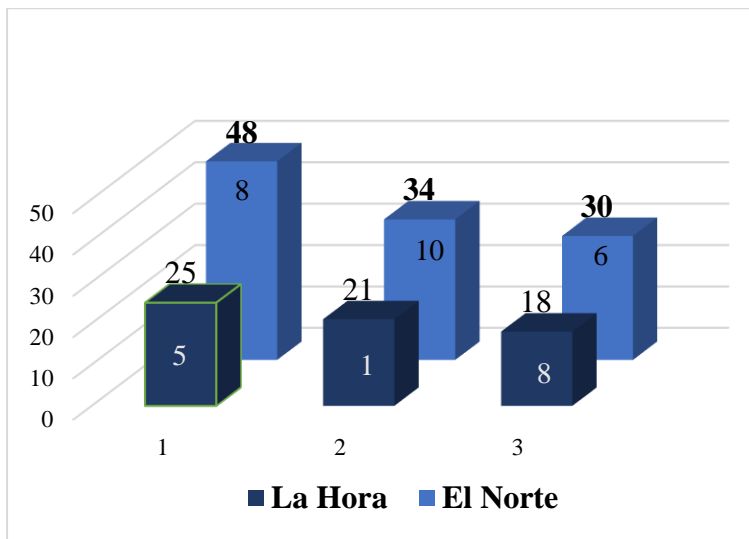


- ✓ En el mes de enero, Diario El Norte cumple *tres* y La Hora *cuatro* parámetros por nota intercultural, por ello se ubica en un nivel bajo.
- ✓ En el mes de febrero se observa que La Hora tiene *cuatro* y El Norte *tres* parámetros cumplidos, equivalente a un *nivel bajo de 25% de cumplimiento*.

- ✓ En marzo, La Hora cumplió con *cuatro* parámetros y El Norte *tres*, por ello, se mantiene el *nivel bajo* por la minoría de cumplimiento de parámetros usados en las notas difundidas.

En conclusión, los dos medios de comunicación investigados se mantienen en un nivel bajo, equivalente al 25% como se muestra en la *Figura 18* semaforización de parámetros. Se evidencia que se usó de *tres* a *cuatro* parámetros por nota, lo cual indica que no cuentan con una investigación especializada y no abordan diferentes temáticas planteadas en el reglamento del artículo 36.

Figura 19 *Parámetros más usados*



En los tres meses de estudio La Hora aplica en sus notas los parámetros: *Uno* referente a “resaltar los valores de las culturas”, *cinco* “promover reconocimiento de las identidades” y *ocho* “recrear la memoria social”, con 21, 25, y 18 veces. En el caso de El Norte los parámetros con mayor repetición son el *seis* “fomentar convivencia entre los pueblos”, *ocho* “memoria social a través de representaciones” y *diez* “difundir el patrimonio cultural” con 30, 48, 34 respectivamente.

3.2. Entrevistas

3.2.2 Entrevista realizada a experto en la Ley Orgánica de Comunicación

MSc. Patricio Meneses Vásquez -periodista

Tabla 6 Entrevista experto LOC

Nro	Pregunta	Experto en la LOC	Análisis
1	¿Considera que la reforma al Artículo 36 del 2019 sobre contenidos interculturales es beneficioso para los medios de comunicación?	El experto manifestó que la información que se difunde en los medios no se relaciona con la ley actual porque no se ha puesto en práctica, además de que los medios de comunicación informan muy poco o casi nada diferente sobre lo que es la interculturalidad de nuestro país a excepción de los días meses o fechas en que se habla mucho de la interculturalidad, pues considera que la ley poco o nada se cumple en nuestro país con respecto a la difusión de este tipo de información.	Frente a la reforma actual de esta ley, el experto menciona que los medios de comunicación no difunden la información, se toma en cuenta el artículo relacionado a la interculturalidad, en donde las festividades son las que predominan para ser portadas de los diarios
2	Eliminada la sanción económica ¿considera que los medios de comunicación se autorregulan para producir contenidos?	El experto manifestó que incluso cuando esta ley era sancionada económicamente no se cumplía a cabalidad, eliminada la sanción los medios han hecho caso omiso a las regulaciones, incluso menciona a un “arma de doble filo” para periodistas y el medio en donde el marco legal debe regir a la sociedad, pero en el caso de incumplimiento no se está contribuyendo al desarrollo sociocultural del país, por ello manifiesta que la autorregulación no convence a los periodistas y tampoco al país.	La producción de notas de interculturalidad se apega al artículo 36 de la LOC, en donde los medios deben aportar a la inclusión en cada nota, sin embargo, al ser un elemento que debe ser acogido desde cada medio este pasa a tener una importancia menor, al final, cada medio es quien decide cada publicación acorde a la ley que está explícita y vigente.

3	¿Los medios de comunicación ayudan al fortalecimiento del patrimonio cultural?	El experto manifiesta que dentro de los medios no se aporta a que el patrimonio cultural sea difundido y si lo hacen y lo hacen en una mínima cantidad, además mencionó que la interculturalidad la hacemos todos, lo cultural engloba a todos los grupos de sociales y étnicos que habitamos en un sector y a nivel país el cual tiene diversas connotaciones socioculturales y poco o nada se escucha sobre eso.	Las notas periodísticas no son un factor que ayude a que se difunda la cultura de la zona y del país, debido a que los medios lo hacen sin tomar en cuenta los parámetros para que una nota se complemente y sea de aporte a la preservación de la interculturalidad.
4	¿Las notas periodísticas reflejan la visión de los pueblos y nacionalidades?	Los diarios de la provincia muy poco publican información que refleje la interculturalidad en la provincia esto se puede comprobar al revisar los contenidos en comparación a los medios digitales con la inmediatez, además que los medios de comunicación a nivel país son los que en ocasiones profundizan notas acerca de la cultura en la provincia y también comentó que el género adecuado para profundizar estos temas es el reportaje.	El encargarse de difundir las notas de interculturalidad es una responsabilidad compartida en donde los medios juntamente con la comunidad deben hablar acerca de temas relevantes, el uso de diversos géneros es importante para dar contextualizaciones más profundas en donde los medios a nivel nacional deben ser los que tomen estas notas de ejemplo y no de una forma contraria.
5	¿Los parámetros vinculados al artículo 36 sobre la interculturalidad ayudan a la difusión de estos contenidos?	El experto menciona que no se puede hablar de cumplimiento de la ley cuando dentro de los medios no se está ni siquiera observando la ley que los obliga a discutir información de este tipo y cumplimiento acorde al artículo 36, los parámetros que lo conforman.	Dentro de este planteamiento es necesario mencionar la autorregulación que debe existir en todos los medios de comunicación, en donde la Ley de Comunicación debe ser su principal guía a la hora de emitir contenidos, que fortalezcan los relatos vinculados con la interculturalidad.
6	¿Los diarios de la zona muestran la	El experto comento que las realidades de los territorios se comunican muy poco debido a la falta de periodistas	El factor económico es fundamental para la realización de estos contenidos en donde, el poder estar cerca de

<p>cultura y comunican las realidades del territorio?</p>	<p>por causa del recorte presupuestarios que sufren muchos medios de comunicación en la actualidad, en donde la realización de reportajes de mano de periodistas dedicados solamente a esta área es complicada para mostrar en sí una realidad, además mencionó que estos casos se han visto más en las televisoras.</p>	<p>las zonas para mostrar realidades de mano de los habitantes para hacer eco de las propias voces es necesario más presupuesto, por ello los medios de comunicación se limitan a informar de situaciones con más profundidad.</p>	
<p>7</p>	<p>¿Considera que se puede aportar de mejor manera a la difusión cultural de parte de los medios de comunicación? ¿Cómo?</p>	<p>El experto menciona que la clave es dedicar un tiempo a un tema, no hacer las cosas con el afán de sacar notas en fechas importantes sino que desde el periodismo contribuir a construir una sociedad informada, desarrollada en base a investigaciones, reportajes de la interculturalidad de nuestros pueblos, como están viviendo, qué necesidades tienen como es la educación de los niños las tradiciones de estos pueblos entre muchos aspectos más, así informan a las sociedades el cual es un elemento importante de conocer.</p>	<p>El especificar y centrar el tema de interés colectivo es importante para que así la información sea precisa y con las voces de los protagonistas quienes desde su propio territorio sean quienes se encarguen de comunicar los saberes, lo cual es fundamental otorgar el tiempo apropiado y examinar más allá de ciertas fechas alusivas.</p>

3.2 .3 Entrevista realizada al experto en interculturalidad
MSc. Saúl Uribe docente universitario y antropólogo

Tabla 7 *Entrevista experto en Interculturalidad*

Nro	Preguntas	Experto en Interculturalidad	Análisis
1	¿Qué es interculturalidad y cuáles son las principales características?	La interculturalidad es una posibilidad de construir sociedades a partir de una diferencia cultural, en donde el reto es la concepción de interacción entre las personas de distintas culturas, etnias y orígenes, las cuales conectan con el elemento para definir a la interculturalidad, pues esta no hace referencia solamente al mundo indígena, porque la interculturalidad es la interrelación entre personas de diversidad identidades culturales. Es esta característica, la posibilidad de construir una sociedad de procesos sociales a partir de la diferencia cultural e identitaria que se plantea en los espacios tanto nivel nacional como de América Latina.	Al ser este concepto tan amplio, abarca a todos los pueblos y nacionalidades, sin embargo, el autor plantea que estos grupos no son solamente parte de la interculturalidad, sino que todas las personas quienes nos diferenciamos de los demás por rasgos culturales únicos son parte de esta posibilidad para generar un ambiente equitativo.
2	¿Qué teorías fundamentan la interculturalidad?	El experto manifiesta que existen muchas teorías en cuanto a definición y fundamentación de la interculturalidad, por ello, menciona a los autores como Almaguer González, Hernán García, además de resaltar que esta es una parte fundamental al igual que las teorías de comunicación, en donde desde el ámbito cultural se hace un llamado a repensar las relaciones sociales al interior de proyectos sociales, que permiten comprender los contextos interculturales.	Es importante tomar en cuenta en qué dirección está la investigación para así limitar a las teorías quienes son base y fundamento para la construcción tanto de procesos como de conceptos que nos ayudan a entender de mejor manera el proceso intercultural.

3	¿En qué categorías se divide la interculturalidad y cuáles son los principales temas?	<p>El experto manifiesta que dentro de la interculturalidad existen aspectos que no se plantea como aspectos sino como categorías, los cuales permiten comprender a los elementos importantes que hay que tener presente para reflexionar sobre la interculturalidad, por este motivo se plantea el primer aspecto es el encuentro entre culturas, que se puede interpretar como una definición de interculturalidad pero esto se debe comprender como un pacto por identificar cierto factor que permite a las culturas o se encuentren desde el ámbito identitario, para crear este diálogo. El último aspecto es el respeto el cual es fundamental para que exista el diálogo, en donde la intencionalidad de escuchar debe ir coherentemente con el valor de la expresión, por ello, cada interacción es tan válida como su respuesta. Porque a pesar de que culturalmente no somos iguales, todos somos seres humanos, semejantes en términos de derechos humanos, en términos políticos en términos de reconocimiento, en términos de género, esto se obtiene mediante un dialogo horizontal para que siempre exista justicia e igualdad.</p>	<p>El esquematizar al concepto interculturalidad depende del enfoque que el investigador le otorgue por ello, las posibilidades son amplias, por su puesto la diversidad y la amplitud del significado siempre tiene que respetar la equidad entre comunidades.</p>
4	¿En el contexto de Ecuador, ¿qué es ser intercultural?	<p>El entrevistado menciona que es el mismo concepto en nuestro país, anclado que se otorga la posibilidad de ejercer los derechos en todos los contextos sociales, que abarca a la totalidad de la sociedad por ello, Ecuador es un estado plurinacional.</p>	<p>El concepto de intercultural se aplica a nivel global, así el país se acopla a la realidad de conocer la importancia necesaria de temas en cuestiones de derecho que aporten para que la equidad se aplique en todos los ámbitos, de este modo incentivar a que exista un</p>

		ambiente de iguales en lo que respecta a derecho, pero diferentes culturalmente.
5	En el caso de los medios de comunicación ¿Qué aspectos debería incluir para que una nota sea intercultural?	<p>El entrevistado considera que son los aspectos que mencionó anteriormente, los cuales son necesarios tenerlos presente al hablar de la interculturalidad porque este concepto va más allá, no refiere solamente al mundo indígena, sino que refiere a toda la sociedad, no es debería ser como lo están entendiendo los medios de comunicación, la calidad apunta a analizar, a describir, a entender, a comprender, la interacción entre distintas culturas, de esta manera, los medios tienen un valor importante en la medida en que ayuden a comprender que la interculturalidad no son los afroecuatorianos e indígenas, que la interculturalidad también es el rapero, que la interculturalidad también es la muchacha que cabalga, la interculturalidad también es el poeta, el escritor o el anciano que toca la guitarra, la interculturalidad es todas las sociedades.</p> <p>Se basa mayormente en la igualdad de condiciones, para que de esta manera exista un dialogo horizontal, para que dentro de los medios se fomente un espacio sin diferencias sino con variedad en cuanto a la esencia cultural, la cual está presente en cada comunidad y se evidencia dentro del séptimo poder.</p>
6	¿Cómo los medios de comunicación del país deberían abordar la interculturalidad?	<p>Considera que una alternativa viable para abordar a la interculturalidad en los medios son las alternativas comunitarias, en donde no hay un interés cierto por la cultura corriente, sino su objetivo es difundir lo que acontece en estos espacios, los medios de comunicación comunitarios no cuentan con un profesional atrás, pero esto no significa que no pueda existir de hecho lo hay, pero son medios comunitarios de comunicación liderados e impulsados por personas que no necesariamente fueron a la universidad pero</p> <p>El entrevistado mencionó que la alternativa para abordar temas de interculturalidad debe estar guiadas por grupos que fomenten la igualdad esto dirigido a las personas que son propietarios de los medios de comunicación, que no sea meramente comercial sino con el interés de fomentar un espacio de respeto entre iguales, esto se puede observar en los medios comunitarios los cuales están en</p>

	que tienen muy claro que los aspectos de comunicación son fundamentales para la difusión para el fortalecimiento institucional.	beneficio de las diversas zonas de todo el país.	
7	¿Las notas periodísticas reflejan la visión de los pueblos y nacionalidades?	El experto manifiesta que los medios de comunicación siempre han estado en manos de los proyectos ejecutivos, lo que se refiere a proyectos muy alineados a las derechas latinoamericanas, las cuales ocasiona que desde los medios no se tenga una consideración por un afrodescendiente, al contrario han sido los culpables de que estos grupos tengan una vida que no reconoce su propia cultura, lo intercultural desde luego, no está en auge en los medios, a pesar de que se hable siempre del otro, los medios no le dan la voz a ese otro para hablar sobre sí, no le da la voz a esos otros más bien intentan silenciar.	A pesar de que en los medios se pueda observar que se toque temas referentes a la diversidad de etnias en el país, lo hacen desde una mirada de extrañeza, con el simple hecho de informar, más no contextualizar e investigar sobre estos grupos, lo cual ocasiona este desconocimiento y pérdida de conocimiento y saber cultural.
8	¿Los parámetros vinculados al artículo 36 sobre la interculturalidad ayudan a la difusión de estos contenidos?	El entrevistado manifiesta que lamentablemente los medios de comunicación no son medios para las masas son medios donde se publica más el espectáculo y la crónica roja, menciona que realmente lo que tendría que importarles una sociedad como la nuestra son principios, de la mano de la cosmovisión de los pueblos, no obstante hoy en día se encuentran en los medios de comunicación notas acerca de los indígenas en las protestas, bloqueos de vías de acceso pero nunca se habla el por qué, también dijo que es importante que los medios de comunicación comiencen a comprender hoy proceso de interculturalidad en el país, porque de lo contrario sería un proyecto fallido y	Los medios de comunicación no han respetado los derechos de los grupos y nacionalidades en el momento de solo mostrar los hechos negativos en lo que se refiere a protestas, vandalismo, más no las razones y las realidades que los empujan a ocasionar estos hechos, siendo notas amarillistas que permiten que las demás personas los vean de una manera despectiva.

		completamente inviable, producto de la diversidad cultural que tenemos cuando un medio se dedica a hablar de una festividad, se debe empezar por el poder entender el significado y al difundir el significado, los espacios donde se realiza.	
9	¿Considera que la reforma al Artículo 36 del 2019 sobre contenidos interculturales es beneficioso para los medios de comunicación?	El entrevistado mencionó que con la modificación de la sanción económica en caso de incumpliendo a los medios se hizo un gran daño a la población ecuatoriana general, dentro de la narrativa menciona que es importante para poder entender que interculturalidad ya no solamente son afrodescendientes e indígenas, el gran golazo lo anotaron los medios de comunicación los cuales supuestamente se tienen que autorregular en ningún país del planeta los medios de comunicación se autorregulan, a los medios de comunicación hay que regularlos y quien lo regula el Estado y la regulación y el control son dos elementos fundamentales de cualquier Estado de poder, lamentablemente la población de Ecuador no puede entender que regular y controlar son los elementos fundamentales, los medios de comunicación no hacen caso a la ley por qué, porque se les dio la potestad de autorregularse es decir ellos son responsables de cumplir la ley.	Los medios de comunicación no se autorregulan, por lo que no existe un cumplimiento a cabalidad de la ley, en este contexto afecta tanto la soberanía de un país como los derechos de las personas que lo habitan, siendo esta una responsabilidad social que se ha visto afectada por la mala difusión de notas con poca profundidad.
10	¿Los diarios muestran la interculturalidad y comunican las realidades del territorio?	El experto menciona que se debe entender quién es el propietario de un diario, debido a que la mayoría responde a intereses económicos, sin embargo, las notas que se emiten con el rotulo de interculturalidad el 80% no tiene nada que	Los intereses de los medios de comunicación pueden afectar a la calidad de información difundida en el momento de mostrar una realidad a medias de las zonas de donde se

	<p>ver con el ámbito cultural e intercultural de la provincia, no obstante, dijo que existen medios de comunicación alternativos muy críticos, pero son minoría.</p>	<p>emiten las noticias, asimismo deja de lado la base de la comunidad e información solo lo que desde la narrativa les encaja con objetivos personales y no a nivel país.</p>	
11	<p>¿Considera que se puede aportar de mejor manera a la difusión intercultural de parte de los medios de comunicación? ¿Cómo?</p>	<p>El entrevistado considera que se debe implementar una red de comunicación que promueva que los medios de comunicación existentes cumplan con el derecho a la comunicación para los pueblos y minorías, sin embargo, manifiesta que no lo van a hacer porque no les interesa hacerlo, a menos de que se manifieste que por cada contenido dentro de sus páginas se disminuya impuestos, entonces en este escenario si lo van a hacer, porque hay un interés de disminuir sino porque hay un interés de disminuir impuestos, por ello, considera que el camino más de loable es precisamente crear comunicación popular social, que permita difundir lo bonito y lo grande de las comunidades, es el camino más corto para no frustrarse porque no lo hacer sin un interés.</p>	<p>Los medios de comunicación no son responsables socialmente con la comunidad, a menos de que se obtenga una ganancia significativa para el desarrollo de temáticas, en donde los grupos sociales no sean afectados, con ello crear desde los medios un ambiente equitativo hacia los demás siendo esta herramienta de poder clave para la comprensión de mensajes contextualizados.</p>

3.2.3 Entrevista editores de La Hora y El Norte

Editora Diario El Norte: Pamela Fuentes
 Editor La Hora: Jean Cano

Tabla 8 Entrevistas a los editores

Nro	Preguntas	Editor El Norte	Editor La Hora	Análisis
1	<p>¿Cómo planifican el trabajo para la realización de contenido intercultural ?</p>	<p>“lo que nosotros hacemos es siempre fijarnos en las fechas más importantes de las tanto de las comunidades de aquí de nuestra provincia, como de los territorios ancestrales del Valle del Chota entonces, además, estamos siempre dando seguimiento a los procesos que tienen dentro de las de los Gobiernos Autónomos Descentralizados del Ecuador (GAD), o de los colectivos sociales que están que se con que se forman no alrededor de las comunidades y el alrededor de los territorios”</p>	<p>“La Hora o sea cada regional tiene una planificación específica por sus provincias, eso pasa a una planificación nacional y se va introduciendo los temas en la página web, en el periódico digital y en el periódico impreso que en algunas regionales de semanal y en otras por aniversarios”</p>	<p>Dentro de los medios de comunicación se puede evidenciar los alcances de cada uno por una parte La Hora tiene mayor cobertura por lo que cada sede es independiente acerca de los temas a publicar al igual que Diario El Norte, sin embargo, éste tiene mayor acogida en el sector porque el punto principal de recolección de información es Imbabura.</p>
2	<p>¿Existen personas designadas solamente a la producción de estas noticias?</p>	<p>“No, generalmente aquí en el diario tenemos la libertad de proponer temas en este sentido también, es así no importa el área de la redacción y si hay un tema que está relacionado con los temas intercultural, entonces abordamos todos”</p>	<p>“la regional de Santo Domingo planifica regularmente contenidos interculturales, por ejemplo, relacionados con la comunidad Tsáchilas en el caso de Tungurahua planifican coberturas en la zona rural de la provincia, destacando un poco temas culturales modos de</p>	<p>En el Diario El Norte de Imbabura los temas son desarrollados por todos los periodistas que son parte de la editorial no existe alguien designado, sin embargo, al hablar de La Hora la mayoría de las notas de interculturalidad vienen de la regional de Santo Domingo para</p>

		convivencia en donde destacan, por ejemplo, personas adolescentes jóvenes o adultos o adultos mayores, lo interesante es que cada regional se ocupa de la local”	luego ser publicadas en la edición nacional del periódico.	
3	¿Qué contenido se aborda mayormente en estas notas?	“algo que realiza el diario de seguimiento de las notas, entonces podemos hacer especiales de a veces de uno, dos, tres, días también con estos temas de hacer un seguimiento de las notas, más allá de las fiestas y más allá también del del tema de celebraciones, también sabemos llegar a las comunidades, por ejemplo, con tradiciones en lo que es el tema de la partería de la gastronomía también el tema de medicina ancestral”	“tenemos que abordar temas noticiosos, pero comúnmente lo que nosotros hacemos es tratar de destacar lo positivo que tiene el esfuerzo que ponen para destacar en diversos ámbitos”	El Norte al realizar la cobertura de la provincia es más viable dar continuidad a las notas, estar más cerca de la gente y englobar temas que se dan en la localidad, en el caso de La Hora aborda de manera nacional temas que ayuden a fomentar la cultura con aspectos positivos como el emprendimiento.
4	¿Cómo segmentan la información intercultural en los espacios del periódico a publicar?	“Es que depende, en la redacción está organizada por secciones entonces tenemos la sección de Otavalo la sección de Ibarra sección deportes, entonces son diferentes secciones así está organizado el diario para tener un orden y tener también en cómo le dijo de presentar la lectora este mismo orden no como va las secciones de diario”	“ellos son grandes emprendedores en turismo o grandes emprendedores en comercio, hoy queremos también destacar un asunto complejo, no está bien que no caben dentro del tema de interculturalidad, pero también es decir le damos un tratamiento a las comunidades como que fueran igual y son igual”	La información es publicada en los diarios acorde a la coyuntura, pero las secciones con las que cuentan varían ocasionalmente, siempre con la línea de respeto y acorde a los intereses del público.
	¿Cómo resaltan los	“A veces depende de la coyuntura, por ejemplo, estamos en Inti Raymi entonces	“es una línea editorial en donde buscamos destacar el trabajo positivo	Ambos medios de comunicación publican las notas referentes a las

<p>5</p> <p>valores de las culturas a través de las notas emitidas?</p>	<p>nos centramos mucho en el tema de Inti Raymi porque es importante para las comunidades, estamos en una provincia que tiene mucha población indígena y muchas comunidades, entonces nos centramos en las fiestas, pero al estar en las fiestas te dan un texto el tema grande pero alrededor de ese tema grande tienes otros, entonces nosotros lo que vamos haciendo es como desmenuzando el tema”</p>	<p>de emprendedores de comerciantes de buscar digamos un progreso propio de la gente, incluso destacamos mucho más de lo que no el que muchas veces no dependan de los estereotipos estatal”</p>	<p>fechas especiales, feriados, festividades, en donde la atención del público son estos temas, con diferentes enfoques, como el caso de La Hora con su enfoque de gastronomía, emprendimientos, en el caso de El Norte, su contexto es más enriquecedor por estar siempre cerca de las comunidades.</p>
<p>6</p> <p>¿De qué manera se promueve a que se difunda la reserva cultural de saberes ancestrales y ciencias milenarias en el medio?</p>	<p>“lo que hacemos siempre para mover estos temas es conversar directamente con las comunidades, con los dirigentes, con los promotores, o colectivos que también están revitalizando o preservando este tipo de características ancestrales y culturales, entonces al tener nosotros un contacto directo con ellos podemos trabajar temas y armar temas, entonces o ellos nos avisen miren que vamos a tener esto o vamos a hacer esto entonces o uno ya sabe cómo periodista ya sabes dónde encontrar los temas”</p>	<p>“el trabajo que hace la regional de Santo Domingo la conexión con los Tsáchilas es muy cercana, lo que hemos hecho es justamente destacar, digamos lo que nosotros hacemos es ofrecer a nuestros lectores las opciones culturales con atractivo turístico que tiene la comunidad, entonces sean limpias sean los recorridos por el río, sea la observación de la gastronomía o los rituales que tienen entre la gastronomía y digamos esta sanación espiritual y corporal, lo ponemos como notas decirme que quiero para nuestros lectores, en qué hacer en un feriado entonces eso es abordar de una forma positiva, no cuestionamos lo que ellos creen más bien lo</p>	<p>El estar en territorio es la clave de los diarios, por ello, cada uno promueve a que se difunda la reserva de los conocimientos y saberes de formas diferentes, en La Hora por su parte se centra en mostrar la actualidad, qué hacen estos pueblos y nacionalidades como eje económico ayudando así a que la gente visite lugares, en el caso de El Norte se centra más en los hechos noticiosos que suceden diariamente, lo que está sucediendo al día y hondar en temas que engloben una cultura específica y así tener diferentes puntos de vistas de todas las zonas cercanas.</p>

promocionamos como algo digno de ver y experimentar”

7 **¿Cómo se difunden expresiones culturales sustentadas en la investigación y contextualización?**

“lo que hacemos es recoger todas las voces y mostrarle eso al lector, mostrarle eso a la comunidad, aquí están todas las voces de este tema, mira lo que está pasando y opinan lo que está pasando, conversar con la gente a conversar con la comunidad es ahí donde también uno puede sacar mayor información y mayor temas en espectros interculturales, porque siempre es importante tener contacto con la gente no porque ellos mismos te van explicando ellos mismos te van desarrollando, cómo está su voz su entorno cultural tradicional y de identidad”

“justamente entonces qué es lo que tomamos en cuenta o sea tratamos de obviamente tenemos que abordar temas noticiosos, pero comúnmente lo que nosotros hacemos es tratar de destacar lo positivo que tiene el esfuerzo que ponen para destacar en diversos ámbitos”

Las notas son clave para la difusión de la interculturalidad, en ambos casos se está de lado de la gente que es la protagonista, aunque los enfoques son diferentes. Las publicaciones de noticias relacionadas al tema en el único vehículo.

8 **¿Fomentan en sus publicaciones la interrelación y convivencia de los pueblos colectivos y**

“Lo que nosotros hacemos es mostrar lo que está pasando, es contarle a la gente lo que hay lo que está sucediendo en las comunidades, tanto en los territorios de nacionalidades indígenas como afroecuatorianas, bueno esto es lo que está pasando esto es lo que hay y para armar una nota, tú sabes necesitas en varias fuentes entonces hablamos tanto cuando hay alguna denuncia o hay alguna posición de la

“lo que hacemos es provocar debates es el fondo del oficio, generamos el poder crear debates, es poner sobre la mesa distintos aspectos que tengan que ver con la cultura entonces retomando el ejemplo de los Tsáchilas, tratamos de cumplir esto que usted menciona al exponer de una forma positiva las creencias de cada uno, en eso somos súper respetuosos.

Los dos diarios caso de estudio muestran a las comunidades de manera positiva, en donde se destaca sus raíces mediante las notas publicadas, en donde los lectores se encargan de crear un dialogo y opinión publica acerca de la información difundida, independientemente de si es una nota positiva o negativa.

<p>nacionalidad es para generar espacios de diálogo en territorio? ¿Y cómo lo hacen?</p>	<p>comunidad, nosotros llevamos de información entonces ya los diálogos se pueden armar, después de esta información precisa que nosotros llevamos entonces y eso ya se arma en la opinión pública”</p>	<p>Tratamos obviamente hacer un medio liberal pues tratamos de imponer ningún tipo de cultura, ni religión cuestionar, si está bien o mal, lo que la gente cree, históricamente si no lo destacamos y vemos de qué forma eso puede contribuir incluso a la economía de una provincia”</p>		
<p>9</p>	<p>¿Cómo se representan los simbolismos de los pueblos y nacionalidad es generados desde el medio?</p>	<p>“Utilizamos más lo que es fotografía eso es lo que nos hacemos ahora y bueno además de tener los temas con fotografía tenemos fotorreportajes, tenemos también trabajo multimedia y trabajamos también en cortos documentales”</p>	<p>“hemos sacado publicaciones sobre justamente las costumbres que tiene la comunidad indígena imbabureña para rendir honores, aunque puede resultar súper repetitivo alguna cosa así pues yo creo que los tiempos van cambiando y nunca está por demás en el caso que acabo de comentar, publicar estas costumbres justamente las más íntimas las más históricas de las comunidades”</p>	<p>Ambos diarios ayudan a la comprensión del lector mediante fotografías, que narran historias, además de enfocarse en la complementación de información con trabajos gráficos en sus ejemplares.</p>
<p>10</p>	<p>¿Las noticias promueven los saberes ancestrales prácticas festivas y expresiones orales en sus</p>	<p>“sí se promueve, pero sí sería importante tener en el idioma ancestral, por ejemplo, una página, que se pueda también trabajar y así valorizar y recuperar el idioma y los medios también estamos y por derecho de que los pueblos ancestrales también en esa oportunidad. Lo que nosotros hacemos ahora es por ejemplo tener una página en kiwcha en nuestra revista infantil y ahí trabajamos expresiones, tradiciones,</p>	<p>“nosotros no tenemos la capacidad que hacer que la traducción de nuestras notas, sin embargo, reflejamos los saberes ancestrales, en este caso, no. Entonces, sí tenemos impulso lo que sí tengo que ser absolutamente sincero es que no tenemos la capacidad por ejemplo de difundir notas en idioma kiwcha”</p>	<p>Como mencionan los editores de ambos diarios casos de estudio, no está en su capacidad el poder redactar notas solamente en idioma kiwcha, aunque desde la editorial se promueve el conocimiento de este idioma en el caso de Diario El Norte.</p>

idiomas originarios? vocabulario, lenguaje entonces de esa manera también nosotros le damos a conocer a los niños incluso a los lectores a los padres cómo está, cómo está estructurado el idioma kiwcha, cuáles son las expresiones que tiene el idioma y en diferentes en diferentes cotidianidades”

11 ¿El medio aporta a la preservación del patrimonio cultural de los pueblos y nacionalidades y de qué modo?

“yo creo que sí porque el trabajo que nosotros realizamos como Diario El Norte siempre está centrado en no solo mostrar las noticias de coyuntura, sino también mostrar temáticas que suceden en nuestro cantón, en los cantones y también en la provincia y entre ellos estaba las prácticas culturales ancestrales y milenarias que hay muchísimas, entonces nosotros tenemos como el deber creería yo de mostrar y demostrar lo que se trabaja en las comunidades, la lucha que tienen ellos por preservar sus temas ancestrales sus tradiciones culturales y el diario, estado siempre presente y acompañándoles a los pueblos afros tanto antes como a los pueblos indígenas en sus procesos”

“bueno, primero es darle una, digamos salir de un discurso victimista y darle un impulso a la visión un poco más emprendimiento de identidad, darle un poco más de impulso a los logros precisamente para abandonar esta lógica, que es muy clásica en el país de ver a la comunidad indígena o de cualquier otra etnia pues verle como digamos como víctimas de la historia”

Con las publicaciones de las notas relacionadas a este tema principal que es la interculturalidad los editores coinciden que desde sus respectivas editoriales si aportan a la preservación del conocimiento cultural en beneficio de todos los pueblos y nacionalidades con sus respectivos puntos de vista acerca de los mismos.

“son varias los temas, por ejemplo de las de las caretas, también hicimos el tema de las semillas también de la del banco de semillas en Cotacachi, también hemos hecho el tema

“planifican coberturas en la zona rural de la provincia destacando un poco temas culturales, modos de convivencia no cierto destacan, por

Ambos medios de comunicación tienen un enfoque diferente, en el caso de La Hora se basa más en poder plasmar las actividades

<p>12 ¿Qué técnicas artesanales tradicionales son las más difundidas?</p>	<p>de la partería, el tema de gastronomía, también tejidos, también hemos trabajado con el tema también de danza de música ancestral, entonces de los simbolismos y significados también para diferentes sucesos del de las comunidades, las tradiciones mortuorias que van más allá del 2 de diciembre el 2 de noviembre por ejemplo”</p>	<p>ejemplo, personas adolescentes jóvenes o adultos o adultos mayores que han conseguido logros internacionales, entonces ese tipo de noticias obviamente quedan nuestras páginas”</p>	<p>económicas de turismo que actualmente están realizando dentro de las comunidades en fechas alusivas, en cambio El Norte, se inclina más por lo tradicional, lo que en la comunidad está pasando mayormente.</p>
<p>13 ¿Qué importancia le da el medio a la cosmovisión de los pueblos y nacionalidades?</p>	<p>“Nosotros le damos todo el espacio que requiera, todo el espacio necesario para poder mostrar las prácticas culturales que se tienen desde los territorios ancestrales, tanto de las comunidades indígenas, como de los territorios afro, siempre está el diario la acercándose a la comunidad y trabajando y dando a conocer lo que se hace dando a conocer, lo que todavía es empezar no te lo que todavía queda por lo que todavía los territorios luchan porque no desaparezca”</p>	<p>“para nosotros es muy importante al contar con las regionales, hoy La Hora y la presencia local, pues obviamente también es un grupo muy importante y considerando, no solamente es tener información de esa comunidad, es para la comunidad, es decir no es como algunos de los que sostiene el movimiento indígena no, o sea que es como que son medios diseñados para ellos con información únicamente de ellos. Lo que nosotros privilegiamos es el poder ver los nexos que hay que, entre mestizos e indígenas y asuntos positivos en esa línea, pues obviamente la agenda que cumpla esos parámetros tiene una importancia mayor”</p>	<p>Los dos diarios coinciden en que dentro de sus respectivas editoriales les dan todo el espacio posible a las notas de conocimiento cultural y desarrollo intercultural para beneficio de todos.</p>

14	<p>¿Han considerado publicar notas de interculturalidad en los idiomas ancestrales? ¿Cuáles?</p>	<p>“Claro sí, sería hermosísimo tener esa oportunidad de tener una página por ejemplo en kiwcha, nosotros ya iniciamos con La Travesuras y nos ha dado buenos resultados y buenas opiniones por parte de docentes, sobre todo, pero claro sería genial tener una página en kiwcha, no también los habrá siempre han estado abiertos a que colectivos y mismas comunidades vengan y nos digan no que si quieren en el espacio está ahí”</p>	<p>“Por el momento al menos la era mía en mi época, no lo hemos considerado, porque los lectores pues hasta el momento han tenido buena acogida para este tipo de contenidos que están diseñados justamente para equilibrar, pero obviamente no está descartado para nada”</p>	<p>Los diarios tienen la intención de crear contenido en otro idioma en sus ediciones, no se ha descartado, pero aun así no ha existido ese elemento que les impulse a la creación de este contenido, por ello, en el caso de Diario El Norte tiene una sección dedicada para niños en donde se impulsa esta iniciativa.</p>
-----------	---	--	--	--

DISCUSIÓN

En el siguiente apartado se discutirá las hipótesis planteadas juntamente con investigaciones similares previas además de vincular el presente trabajo con las teorías planteadas en el capítulo I, para esclarecer la perspectiva se resumen el contenido en la siguiente tabla.

Tabla 9 Resumen del cumplimiento de las hipótesis

Los diarios no cuentan con periodistas especializados en interculturalidad	Aprobada
Los diarios no realizan reportajes especializados sobre temas relacionados a la interculturalidad	Aprobada
Los medios de comunicación del caso de estudio no cubren el 5% de contenido en sus ejemplares diarios	Aprobada
Los diarios El Norte y La Hora no cumplen con los parámetros establecidos en la LOC	Aprobada

La presente investigación analizó los contenidos de los diarios El Norte y La Hora vinculados con la interculturalidad en un periodo de tres meses corresponde a enero, febrero y marzo de 2023. Como principales resultados en relación con el objetivo específico uno que hace referencia a conocer el proceso que conlleva a los editores establecer temas de interculturalidad, se obtuvo que los medios de comunicación objeto de estudio no cuentan con periodistas designados específicamente para realizar la sección intercultural. Debido a que, los temas son abordados por todos los colaboradores en el caso de Diario El Norte y en La Hora la sucursal de Santo Domingo es la que más contenido intercultural aporta a la edición nacional. Lo que da paso a que no se investigue más a profundidad temas referentes a esta temática y no se cree un interés respectivo a los contenidos, además permite que se publique el contenido solamente con la intención de completar páginas de los ejemplares.

Así mismo, se obtuvo que los diarios no publican reportajes especializados, como se observa en la *Figura 5* de donde se muestra que diario La Hora tuvo 33 notas correspondientes al género periodístico noticia, de forma similar El Norte tiene 78 noticias, dieciséis fotorreportajes y un reportaje en los tres meses de estudio como se muestra en la *Figura 12*. Lo cual excluye los demás géneros periodísticos existentes.

Como segundo objetivo específico se planteó el identificar si los diarios objeto de estudio cumplen con la publicación diaria del 5% dedicada a interculturalidad en los ejemplares, en relación con este punto se obtuvo que, los diarios incumplen con el porcentaje designado en beneficio de los pueblos y nacionalidades implícita en la Ley Orgánica de Comunicación; como se muestra en la *Figura 18*, en donde La Hora lo hace en un 97,03% y El Norte 82,14%. De forma similar la investigación de Cedeño (2018) encontró que el Diario Centro y La Hora, incumplen con el principio de interculturalidad, en el caso del Diario Centro incumple con 32,1% y en el caso de La Hora con el 94,4%. Este resultado concuerda con las derivaciones

obtenidas, en donde los medios de comunicación estudiados no cumplen con la normativa y no otorgan el espacio correspondiente para una comunicación intercultural, necesaria para así respetar los derechos de los pueblos y nacionalidades y cumplir por lo emitido por la Ley Orgánica de Comunicación.

En este sentido, esta investigación tomó como punto de partida la estructura de los diarios en donde se dedicó un apartado a los temas referentes a la interculturalidad en el caso de La Hora, Festividades es el tema más repetitivo (*Figura 3*), al igual que Diario El Norte (*Figura 10*). Lo que da a entender que las notas hacen referencia a fechas alusivas, informan sobre festividades, pero no abordan un tema más especializado, en donde se permita brindar ese derecho a la comunicación intercultural, que no se base solamente en lo folclórico de una cultura, sino que vaya más allá, que permita generar diálogo basado en respeto, desde una misma perspectiva, tanto para la prensa como para los grupos étnicos.

En el presente estudio se constató en que el idioma más usado fue el español, el elemento gráfico más usado fue fotografía, la fuente que más se empleó para la redacción de notas relacionadas a la interculturalidad fue primaria y fuente viva. En comparación con la investigación de Cordovez (2017) el idioma en el que se redactó las notas en su totalidad es el español, la fotografía se mantiene como uno de los elementos más usados, la fuente documental es la más frecuente. En cuanto a la estructura de los diarios ambos coinciden en la forma de informar, dejando de lado la inclusión de otro idioma. Siendo la fotografía el principal elemento y las fuentes de información usadas fueron los testimonios de personas y del periodista.

En referencia a la zona de la se emite notas con mayor frecuencia en los diarios objeto de estudio se obtuvo que en La Hora edición nacional es la sección Norte, que corresponde a Carchi e Imbabura, de igual manera, en el Diario El Norte fue el cantón Ibarra, provincia de Imbabura y en Carchi el cantón Montúfar. En consecuencia, la cercanía a los territorios en el caso de El Norte influye en la publicación de notas. Por otro lado, La Hora a pensar de tener la editorial Santo Domingo como una fuente de noticias interculturales no fue las más publicada, sino la sección Norte.

Como tercer objetivo se buscó determinar el cumplimiento de los parámetros indicados en el artículo 36 de la LOC por parte de los diarios El Norte y La Hora. Se constató que ambos diarios cumplen con alrededor de tres a cuatro parámetros en cada nota publicada, como se explica en la *Figura 19*, siendo los parámetros que más se usan. En el caso de La Hora el uno, cinco y ocho, en el caso de Diario El Norte seis, ocho y diez, como se muestra en la *Figura 21*. De igual manera, Cordovez (2017) da a conocer la existencia de un margen de repetición en los *ítems* uno, cinco y ocho explícitos en los parámetros establecidos en la LOC vinculado al artículo 36, sin embargo, cada nota usa tres parámetros. Este resultado es similar con lo obtenido, debido a que los diarios no cumplen los parámetros por completo y solo se limitan a usar de tres a cuatro parámetros lo que ocasiona que se ubiquen en un nivel deficiente. El cumplimiento de los parámetros está implícito con el reglamento, lo cual guía a los medios de comunicación con un lineamiento por cumplir, sin embargo, desde el ámbito periodístico lo consideran como un impedimento, debido a que indican que se genera poca información dentro de las comunidades (Universidad San Francisco, 2019).

En relación con el cumplimiento de las hipótesis se indica que El Norte y La Hora no tiene personal designado explícitamente para la sección intercultural como se planteó en la hipótesis uno, de igual manera la hipótesis dos, en donde se constató que los medios no publican reportajes especializados sobre interculturalidad porque el género periodístico que más se usó fue noticia, seguido de la hipótesis tres, sobre el cumplimiento del artículo 36 indica que estos diarios no lo hacen conforme indica la ley, con un resultado negativo como resultado del análisis, por último en la hipótesis cuatro se hace referencia a los quince parámetros establecidos dentro del artículo 36, en donde se indicó que los diarios lo hacen de tres a cuatro por nota, ubicándolos en un nivel deficiente. De esta forma se aprueban todas las hipótesis planteadas en la investigación.

En relación con la teoría de estudio culturales que hace referencia a que la cultura dominante establece mensajes que son transmitidos por los medios de comunicación, los cuales son receptados por las audiencias (Hall, 2006). En el caso de estudio se obtuvo que los mensajes emitidos carecen de investigación y profundización de contenidos, porque se limitan a informar, lo que permite que las audiencias los asuman de manera consciente o inconsciente. En donde, se evidencia la estructura de la cultura en la sociedad, con la poca difusión de contenidos relacionados a la interculturalidad.

La teoría de la representación de Stuart Hall menciona que para llegar a un entendimiento es necesario compartir signos y significados, por ejemplo: el lenguaje, el cual tiene una variedad de significados propios de cada cultura, es una característica única, pero al mismo tiempo cambiante y susceptible a la interpretación. Desde los medios se crea un espejo de la realidad al mostrar al público una narrativa mediática sobre la intercultural, con el uso del lenguaje e imágenes para que la mente cree una representación estereotipada de lo que este término en realidad es, como se observó en este estudio con las publicaciones que en la mayoría corresponden a la temática de festividades que hace referencia al folclor, por este motivo es necesario que las representaciones difundidas sean acertadas para que los medios contribuyan a construir una ideología correcta en la ciudadanía.

En relación con la teoría de Agenda Setting la cual hace referencia a como los medios de comunicación indican a la comunidad de qué temáticas hablar y generar así la opinión pública mediante noticias que, en ocasiones coinciden entre las editoriales, pues imponen cierto acontecimiento sobre otro (Rubio, 2009). La comunicación con carácter intercultural no está dentro de las prioridades de los medios como se demostró en esta investigación que a pesar de que existe una normativa, los medios no le dan el espacio correspondiente a menos que sean fechas alusivas, o lo hacen de manera rápida y sin una correcta contextualización, por el contrario, los medios dan prioridad a temas políticos o de tendencia en el contexto nacional. Este enfoque ocasiona que la audiencia desconozca la esencia cultural de los pueblos y la poca cobertura de estos temas en donde se vulnera derechos y se discrimina a los grupos sociales.

Al referimos a la teoría crítica de la comunicación de J. Habermas en relación con este estudio se menciona que los medios tienen el poder de influir en la forma de pensar, hacer y reaccionar de la audiencia, debido a una manipulación impuesta por grupos de poder, lo cual crea un ambiente de desequilibrio pues mantiene a la comunidad ignorante (Fernández, 1997). Desde

los medios debe existir la responsabilidad social de difundir contenidos de calidad siempre de la mano de la realidad, sin intereses impuestos. Al no cumplir con el artículo 36 mencionado en la LOC no permite que exista democracia dentro de las mismas, haciendo hincapié en la forma en que la comunicación está corrupta por las intenciones de otros.

Por otra parte, en la revista Enfoque (2019) se menciona que para que una nota sea considerada intercultural basta con usar un parámetro de la normativa. Sin embargo, esta es una manera deficiente de difundir notas interculturales, porque se debe abordar de una manera correcta, información contextualizada en beneficio de los pueblos y nacionalidades, que cuente las realidades y cuente con el suficiente espacio incluso si no existiera la ley, dando paso a que exista igualdad entre las culturas y fuera de ellas.

Como menciona Moretti (2020) el periodismo intercultural debe fomentar la igualdad, en donde el primer paso es cumplir con las leyes para generar el ambiente de respeto, en espacios que permitan la comprensión de la esencia cultural. Al generar estos espacios se da paso que exista una comunicación intercultural, en donde la cosmovisión hace que seamos diferentes culturalmente, pero iguales en cuestiones de derecho, así generar un diálogo y crear una comunicación con base en entendimiento mutuo y libertad de expresión.

En lo que refiere a entrevistas se obtuvo que los diarios objeto de estudio aseguran de mano de los editores que en cada ejemplar se cumple el derecho a la comunicación intercultural, que se otorga el espacio correspondiente y se cumple con los lineamientos explícitos en la LOC, sin embargo, en este estudio se comprobó que lo hacen en un mínimo porcentaje y de manera deficiente.

En la entrevista con el experto en la LOC, mencionó que los medios de comunicación no están comprometidos con difundir temas interculturales porque esto demanda más tiempo de investigación y por ende más presupuesto, lo cual no está dentro de las prioridades de los diarios, asimismo considera que de existir un interés que los beneficie, los mismos cumplirían a cabalidad lo indicado de la ley.

En relación con interculturalidad, es un concepto que es mal interpretado tanto por parte de la ciudadanía como de los medios, en donde se ha optado por darle una visión folclórica, siendo este un concepto erróneo, lo cual hace que se cree diferentes representaciones y no se permita alcanzar una comunicación intercultural que facilite el dialogo entre culturas basado en respeto, además de existir una ambigüedad, pues la interculturalidad no solamente menciona a los pueblos y nacionalidades, sino que hace referencia al intercambio entre culturas, así lo mencionó el entrevistado experto en la temática intercultural.

Los resultados del análisis de los contenidos en los diarios El Norte y La Hora vinculados con la interculturalidad muestran el incumplimiento del artículo 36 de la LOC, el poco interés por difundir notas interculturales contextualizadas y la difusión de conceptos erróneos acerca del tema; La planificación dentro de los diarios es importante para difundir notas interculturales que cuenten con información necesaria y la implementación de otros géneros periodísticos, de esta forma se replantee lo que es comunicación intercultural, tanto en la ciudadanía como en los medios de comunicación.

CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- Los diarios objeto de estudio dentro de sus editoriales no cuentan con una planificación determinada para la creación de notas interculturales, como se mencionó en las entrevistas. En donde el factor económico influye de manera negativa porque limita al personal periodístico la posibilidad de abarcar temas a profundidad en beneficio de las minorías.
- Los diarios La Hora y El Norte incumplen con el derecho a la comunicación intercultural mencionado en la Ley Orgánica de Comunicación artículo 36, debido a que, en sus emisiones diarias no abarcan en totalidad con el 5% de espacio que debe ser otorgado en sus ejemplares, dedicado a los diversos grupos étnicos. Por ello, es importante reconocer que el incumplimiento se debe a que los contenidos pasan a ser de relleno, deja de lado la obligatoriedad implícita en la ley, en donde la autorregulación de los medios es fundamental para la calidad de contenidos a difundir.
- Se determinó que en ambos diarios el cumplimiento de los quince parámetros relacionados a los contenidos de interculturalidad tiene un nivel deficiente, debido a que se cumplen de uno a cuatro parámetros por nota en los dos medios. Por ello, los contenidos carecen de investigación especializada, en donde se toma en cuenta noticias diarias que no contienen información significativa a la hora de hablar de grupos y nacionalidades indígenas.
- La falta de investigación por parte de los medios crea en la ciudadanía una perspectiva alejada de la realidad de los pueblos y nacionalidades, permitiendo que se cree estereotipos y no se ejecute el principio de la interculturalidad, el cual promueve un espacio equitativo en donde todos son iguales a pesar de las diferencias culturales, abierta al diálogo para beneficio e intercambio de saberes siempre desde el respeto.
- Los medios de comunicación no tienen como prioridad publicar temas interculturales en sus ejemplares a menos que sean fechas festivas, dejando de lado el cumplimiento de la ley y el compromiso por una comunicación libre, obedeciendo a las tendencias impuestas e indicar a la ciudadanía de qué temas generar opinión pública.

Recomendaciones

- Dentro de los diarios casos de estudio se recomienda a la editorial que se desarrolle una planificación de los temas a investigar, para que de esta forma se pueda ahondar de mejor manera en temas en beneficio de los pueblos y nacionalidades, mediante el uso del reportaje como un género que ayude a la difusión de contenidos.
- Tanto en el Diario El Norte como La Hora se recomienda que se cumpla la normativa implícita en la Ley Orgánica de Comunicación en el artículo 36, que hace referencia a la obligatoriedad de otorgar 5% de espacio a la difusión de contenido intercultural. De esta manera, crear un ambiente de equidad de derechos para los diferentes grupos étnicos.
- Se recomienda a los periodistas de los diarios casos de estudio que incluyan el mayor número de parámetros establecidos por la LOC, para que las notas reflejen una investigación acertada de mano de sus protagonistas desde su propio territorio y mismas voces, para cumplir así con el derecho a la comunicación intercultural.
- Desde los medios es necesario dar a conocer a la audiencia un concepto correcto de lo que es interculturalidad, mediante la implementación de reportajes más especializados de temáticas no meramente folclóricas sino de intercambio entre culturas.
- Se recomienda que se abarque con mayor profundidad temas de interculturalidad en cualquier fecha, no específicamente en festividades, debido a que existen temas trascendentales que se puede compartir con la audiencia, siempre de mano de testimonios y desde el mismo territorio de cada pueblo y nacionalidad.

Referencias

- Abela, J. A. (2002). Técnicas limítrofes. En J. A. Abela, *Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada*. (pág. 10).
- Amo, R. (2022). La identidad definición, fundamentos y actualidad de la cuestión. *Revista de Teología y Humanidades*, ISSN 1135-0520, ISSN-e 2386-6128, Vol. 32, N°. 63-64, 7-22.
- Anavitarte, E. (febrero de 2015). *El Diseño de Investigación No Experimental*. Obtenido de AcademiaLab: <https://academia-lab.com/2015/01/15/el-diseno-de-investigacion-no-experimental/#Colof%C3%B3n>
- Araiza, V., Araiza, A., & Medécigo, D. (2020). Cultura: un asunto de información y comunicación. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, vol. XXVI, núm. 51, 66-78.
- Arteaga, F., & Zambrano, T. (2020). *La suspensión de la nacionalidad*. Guayaquil: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
- Ayala, E. (s.f). *Clasev*. Obtenido de Interculturalidad en el Ecuador: https://clasev.com/pluginfile.php/21023/mod_resource/content/2/Interculturalidad%20en%20el%20Ecuador.pdf
- Cabello, R. &. (Noviembre de 2020). *Estrategias de marketing digital como medio de comunicación e impulso de las ventas*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7745721>
- Camargo, H. &. (21 de Enero de 2021). *Análisis a través de modelaje estructural de la relación entre prácticas docentes, pluriculturalidad e inclusión educativa*. Obtenido de <https://doi.org/10.6018/reifop.436051>
- Castrillón, C., Acosta, J., Gómez, D., & Urrea, K. (2023). La interculturalidad y su impacto en algunas organizaciones Latinoamericanas: un análisis de literatura. *Documentos de Trabajo*.
- Cedeño, J. (2018). *Análisis de los contenidos de diario La Hora y Diario Centro, del caton santo domingo en relación al cumplimiento de la ley orgánica de comunicación año 2018*. Santo Domingo: Pontificia Universidad Católica Del Ecuador.
- Cid, E. (2020). La cultura como elemento esencial del desarrollo. *Revista Internacional de Estudios sobre Sistemas Educativos Vol. 3: Núm. 13, págs. 459-467*.
- Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación. (2015). *REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY ORGÁNICA DE COMUNICACIÓN*. Ibarra.
- Cordero Durán, L. (2018). La comunicación como proceso cultural. Pistas para el análisis. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*.
- Cordovez, B. (2017). *Análisis del contenido intercultural en los diarios La Prensa y los Andes de la ciudad de Riobamba según los parámetros establecidos en el artículo 36*

- de la ley de comunicación en el periodo enero - julio de 2017*. Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo.
- Dávila, G. (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. *Laurus*, 180 -205.
- Delgado, I. (10 de mayo de 2019). *Qué son los Géneros Periodísticos*. Obtenido de Enciclopedia Significados: <https://www.significados.com/generos-periodisticos/>
- ESNECA. (9 de noviembre de 2022). *Guía sobre los tipos de periodismo: ¿cómo se clasifican?* Obtenido de Periodismo y Comunicación: <https://www.esneca.com/blog/tipos-periodismo-clasificacion/>
- Espinoza, E. (2023). La enseñanza de las ciencias sociales mediante el método deductivo. *Revista Mexicana De Investigación E Intervención Educativa*, 2(2), 34–41.
- Fernández, S. (1997). Habermas y la Teoría Crítica de la Sociedad □ Legado y diferencias en teoría de la comunicación. *Cinta de Moebio*, 39.
- Friedmann, L. &. (4 de Julio de 2020). *Multicultural Education and Perceived Multicultural Competency of School Counselors*. Obtenido de <https://doi.org/10.1002/jmcd.12176>
- Gaytan. (2010). *La contribución del estudio del cuerpo y las emociones a las teorías sociológicas de la acción (vs. los estudios culturales)*. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732010000100006&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Gómez, F. S. (2016). *La Comunicación*. Obtenido de Scielo: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322018000300013&lng=es&tlng=pt
- Hall. (Julio de 2006). *Estudios Culturales: dos paradigmas*. Obtenido de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/7981>
- Ibarra, J. (2023). Identidad y pertenencia Factores que determinan el presente y el futuro del devenir social, observados desde la complejidad. *Digital Publisher CEIT, ISSN-e 2588-0705, Vol. 8, N° 5*, 157-170.
- INEC. (2023). *Presentación de Resultados a nivel Nacional*. Quito: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (diciembre de 2023). *Resultados Provinciales*. Obtenido de CENSO ECUADOR: <https://www.censoecuador.gob.ec/ecuadormap/>
- Jiménez, L. (2020). IMPACTO DE LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA EN LA ACTUALIDAD. *TECH Convergence Vol. 4, No. 1 ISSN 2737 -6087*, 59-68.
- Koval, M. (2023). Narración y periodismo. Hacia un estudio de la “narratividad” en la noticia, la noticia serial y el reportaje. *Revista Humanidades, vol. 13, núm. 1, e52174*, 4-6.
- La Hora. (2024). *Nuestra empresa ¿Quiénes somos?* Obtenido de La Hora: https://www.lahora.com.ec/sobre-nosotros/#google_vignette

- Laso, S. (2004). La importancia de la teoría crítica en las ciencias sociales. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 453.
- Leñero, V., & Marín, C. (1986). *MANUAL DEL PERIODISMO*. México: Grijalbo.
- Ley Orgánica de Comunicación. (2013). *Derechos de igualdad e interculturalidad*. Quito: Editora Nacional. Obtenido de https://www.arcotel.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/ley_organica_comunicacion.pdf
- Ley Orgánica de Comunicación. (2019). *Derecho a la comunicación intercultural y plurinacional*. Quito. Obtenido de <https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/Ley-Organica-de-Comunicaci%C3%B3n.pdf>
- Ley Orgánica Reformativa de la Ley Orgánica de Comunicación. (2022). *Artículo 11*. Quito: Asamblea Nacional del Ecuador. Obtenido de https://www.edicioneslegales-informacionadicional.com/webmaster/directorio/2SU188_2022.pdf
- Lopezosa, C. (2020). Entrevistas semiestructuradas con NVivo: pasos para un análisis cualitativo eficaz. *Anuario de Métodos de Investigación en Comunicación Social*, n. 1, 88-97.
- Luaces, C. (2022). *Nacionalidad española*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Maddux, S. &. (15 de Julio de 2021). *Multicultural Experiences: A Systematic Review and New Theoretical Framework*. Obtenido de <https://doi.org/10.5465/annals.2019.0138>
- Martenev, J. (11 de septiembre de 2023). *Libretex*. Obtenido de Libretex: [https://espanol.libretexts.org/Ciencias_Sociales/Ciencias_Sociales/Estudios_de_Comunicacion/Argumento_y_Debate/Argumentando_usando_el_pensamiento_cr%C3%ADtico_\(Martenev\)/02%3A_Comunicar_un_argumento/2.03%3A_El_Modelo_de_Comunicaci%C3%B3n](https://espanol.libretexts.org/Ciencias_Sociales/Ciencias_Sociales/Estudios_de_Comunicacion/Argumento_y_Debate/Argumentando_usando_el_pensamiento_cr%C3%ADtico_(Martenev)/02%3A_Comunicar_un_argumento/2.03%3A_El_Modelo_de_Comunicaci%C3%B3n)
- Martín, A. (2008). COMUNICACIÓN, CULTURA E IDEOLOGÍA EN LA OBRA DE STUART HALL. *REVISTA INTERNACIONAL DE SOCIOLOGÍA (RIS)*, 52.
- Martín, B., & Manuel, J. (1987). *De los medios a las mediaciones*. México: Gustavo Gili.
- Martínez, H., & Sánchez, G. (2022). LA INFLUENCIA DE TWITTER EN LA AGENDA SETTING DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. *Revista de Ciencias de la Comunicación e Información*, 1-21.
- Masip, S. &. (3 de Noviembre de 2020). *Percepciones sobre medios de comunicación y desinformación: ideología y polarización en el sistema mediático español*. Obtenido de <https://doi.org/10.3145/epi.2020.sep.27>
- Mendoza, O. (2014). *Los medios de comunicación como determinantes de lo público en Jürgen Habermas*. Bogotá: Universidad de la Salle.
- Mesías, D. (2023). *Representación de los imaginarios cotidianos y romanticismo de la cultura otavaleña en YouTube*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.

- Miranda, S. &. (30 de Agosto de 2021). *Los pueblos y nacionalidades indígenas frente al desconocimiento de la interculturalidad y pluriculturalidad en la pandemia COVID-19*. Obtenido de <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2712>
- Moretti, M. (2020). Derecho a la comunicación plurinacional e intercultural. Estudio de caso: medios de comunicación ecuatorianos. *Revista científica de la red de carreras de Comunicación Social, 11*. Obtenido de Consejo de Comunicación: https://repositorio.consejodecomunicacion.gob.ec//handle/CONSEJO_REP/809
- Muguirra, A. (2023). *¿Qué es la investigación descriptiva?* Obtenido de QuestionPro: <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-descriptiva/>
- Ormaza, P., & Zambrano, L. (2022). La educación intercultural y estrategias y creativas en el subnivel bachillerato del circuito C05 del cantón Chone. *Dominio De Las Ciencias 8(2)*, 664–681.
- Ortega, C. (2022). Habermas ante el siglo XXI. La proyección de la teoría de la acción comunicativa. *Quaderns de filosofia vol. x núm. 1 (2023): 99-103, 99*.
- Petrone, F. (2009). Estudio de agenda setting: Conceptos, metodología y bordajes posibles. *V Jornadas de Jóvenes Investigadores* (págs. 3-4). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Piñeiro, V. (2020). La metodología del análisis de contenido. Usos y aplicaciones en la investigación comunicativa del ámbito hispánico. *Communication & Society Vol. 33 (3)*, 1-16.
- Rubio, J. (2009). Opinión pública y medios de comunicación. Teoría de la agenda setting. *Gazeta de Antropolgía*.
- Ruiz, A. (2021). *El contenido y su análisis en el proceso*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Sáez, M. &. (2021). *Participación de las familias de alumnado con apoyos y atenciones diferentes un estudio en un contexto multicultural*. Obtenido de <https://portalinvestigacion.um.es/documentos/63c0b3723df4c204fbb04099?lang=de>
- Sánchez Zuluaga, U. H. (2006). *Modelos y Esquemas de Comunicación*.
- Sangurima, M. (2016). *Análisis del contenido intercultural en los diarios El Universo y Expreso de la ciudad de Guayaquil en el mes de octubre de 2015 según los parámetros establecidos en la Ley Orgánica de Comunicación*. Guayaquil: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
- UNIR MEXICO. (24 de mayo de 2022). *Diferencia entre multiculturalidad e interculturalidad*. Obtenido de Universidad en Internet: <https://mexico.unir.net/noticias/educacion/diferencias-multiculturalidad-interculturalidad/>
- Universidad San Francisco. (2016). ENFOQUE N° 30 - ISSN 1390-7999. *¿Cómo definir la interculturalidad?*, 2-4.

- Universidad San Francisco. (junio de 2019). Definición confusa, interculturalidad difusa. *ENFOQUE- N° 60 - ISSN 1390*, 2-4. Obtenido de https://www.usfq.edu.ec/sites/default/files/2020-07/enfoque_2019_06.pdf
- Universidad Veracruzana. (2024). *Introducción a la investigación: guía interactiva*. Obtenido de Introducción a la investigación: guía interactiva: <https://www.uv.mx/apps/bdh/investigacion/unidad1/investigacion-tipos.html>
- University Tecana American. (2024). *Tipos de Investigación*. Obtenido de Tipos de Investigación: <https://tauniversity.org/tipos-de-investigacion>
- Viorato, N., & Reyes, V. (2019). La ética en la investigación cualitativa. *CiudadArte* 8(16), 35-43.
- Vizueté, C., Mier, A., Guerrero, V., Espinoza, F., Martínez, P., Arcentales, D., & Cárate, S. (2022). *Discriminación, representación y tratamiento de la información sobre pueblos y nacionalidades indígenas en los medios de comunicación*. Quito: Consejo de Comunicación.
- Walsh, C. (2014). ¿Interculturalidad? Fantasmas, fantasías y funcionalismos. *Revista nuestraAmérica*, vol. 2, N° 4.
- Zecchetto, V. (2002). *La danza de los signos*. Quito: ABYA-YALA.

ANEXOS

Modelo de entrevistas

Anexo 1 Preguntas entrevista editora Diario El Norte



Universidad Técnica del Norte
Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología
Comunicación

Entrevista editora diario El Norte

Preguntas

- ¿Cómo planifican el trabajo para la realización de contenido intercultural?
- ¿Existen personas designadas solamente a la producción de estas noticias?
- ¿Qué contenido se aborda mayormente en estas notas?
- ¿Cómo segmentan la información intercultural en los espacios del periódico a publicar?
- ¿Cómo resaltan los valores de las culturas a través de las notas emitidas?
- ¿De qué manera se promueve a que se difunda la reserva cultural de saberes ancestrales y ciencias milenarias en el medio?
- ¿Cómo se difunden expresiones culturales sustentadas en la investigación y contextualización?
- ¿Fomentan en sus publicaciones la interrelación y convivencia de los pueblos colectivos y nacionalidades para generar espacios de diálogo en territorio? ¿Y cómo lo hacen?
- ¿Cómo se representan los simbolismos de los pueblos y nacionalidades generados desde el medio?
- ¿Las noticias promueven los saberes ancestrales prácticas festivas y expresiones orales en sus idiomas originarios?
- ¿El medio aporta a la preservación del patrimonio cultural de los pueblos y nacionalidades y de qué modo?
- ¿Qué técnicas artesanales tradicionales son las más difundidas?
- ¿Qué importancia le da el medio a la cosmovisión de los pueblos y nacionalidades?
- ¿Han considerado publicar notas de interculturalidad en los idiomas ancestrales? ¿Cuáles?

Anexo 2 Preguntas entrevista editor La Hora



Universidad Técnica del Norte Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología Comunicación

Entrevista editor La Hora Preguntas

- ¿Cómo planifican el trabajo para la realización de contenido intercultural?
- ¿Existen personas designadas solamente a la producción de estas noticias?
- ¿Qué contenido se aborda mayormente en estas notas?
- ¿Cómo segmentan la información intercultural en los espacios del periódico a publicar?
- ¿Cómo resaltan los valores de las culturas a través de las notas emitidas?
- ¿De qué manera se promueve a que se difunda la reserva cultural de saberes ancestrales y ciencias milenarias en el medio?
- ¿Cómo se difunden expresiones culturales sustentadas en la investigación y contextualización?
- ¿Fomentan en sus publicaciones la interrelación y convivencia de los pueblos colectivos y nacionalidades para generar espacios de diálogo en territorio? ¿Y cómo lo hacen?
- ¿Cómo se representan los simbolismos de los pueblos y nacionalidades generados desde el medio?
- ¿Las noticias promueven los saberes ancestrales prácticas festivas y expresiones orales en sus idiomas originarios?
- ¿El medio aporta a la preservación del patrimonio cultural de los pueblos y nacionalidades y de qué modo?
- ¿Qué técnicas artesanales tradicionales son las más difundidas?
- ¿Qué importancia le da el medio a la cosmovisión de los pueblos y nacionalidades?
- ¿Han considerado publicar notas de interculturalidad en los idiomas ancestrales? ¿Cuáles?



Anexo 3 Preguntas experto en la Ley Orgánica de Comunicación



Universidad Técnica del Norte Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología Comunicación

Entrevista experto en la Ley Orgánica de Comunicación Preguntas

- ¿Considera que la reforma al Artículo 36 del 2019 sobre contenidos interculturales es beneficioso para los medios de comunicación?
- Eliminada la sanción económica ¿considera que los medios de comunicación se autorregulan para producir contenidos?
- ¿Los medios de comunicación ayudan al fortalecimiento del patrimonio cultural?
- ¿Las notas periodísticas reflejan la visión de los pueblos y nacionalidades?
- ¿Los parámetros vinculados al artículo 36 sobre la interculturalidad ayudan a la difusión de estos contenidos?
- ¿Los diarios muestran la interculturalidad y comunican las realidades del territorio?
- ¿Considera que se puede aportar de mejor manera a la difusión intercultural de parte de los medios de comunicación? ¿Cómo?



Anexo 4 Preguntas de entrevista antropólogo



Universidad Técnica del Norte Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología Comunicación

Entrevista antropólogo Preguntas

- ¿Qué es interculturalidad y cuáles son las principales características?
- ¿Qué teorías fundamentan la interculturalidad?
- ¿En qué categorías se divide la interculturalidad y cuáles son los principales temas?
- ¿En el contexto de Ecuador, qué es ser intercultural?
- En el caso de los medios de comunicación ¿Qué aspectos debería incluir para que una nota sea intercultural?
- ¿Cómo los medios de comunicación del país deberían abordar la interculturalidad?
- ¿Las notas periodísticas reflejan la visión de los pueblos y nacionalidades?
- ¿Los parámetros vinculados al artículo 36 sobre la interculturalidad ayudan a la difusión de estos contenidos?
- ¿Considera que la reforma al Artículo 36 del 2019 sobre contenidos interculturales es beneficioso para los medios de comunicación?
- ¿Los diarios muestran la interculturalidad y comunican las realidades del territorio?
- ¿Considera que se puede aportar de mejor manera a la difusión intercultural de parte de los medios de comunicación? ¿Cómo?

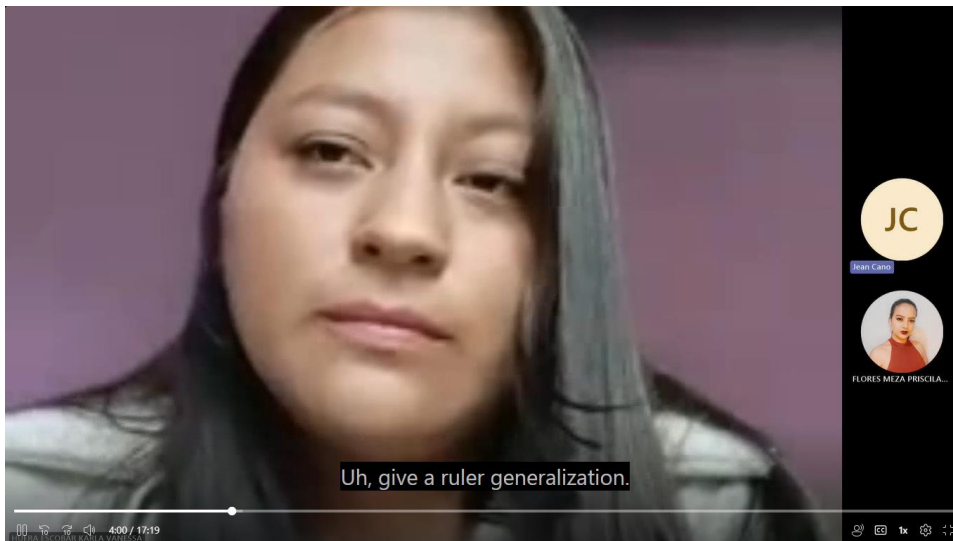


Ejecución de entrevista

Anexo 5 Entrevista editora Diario El Norte



Anexo 6 Entrevista editor La Hora



Anexo 7 *Entrevista experto en la Ley Orgánica de Comunicación*



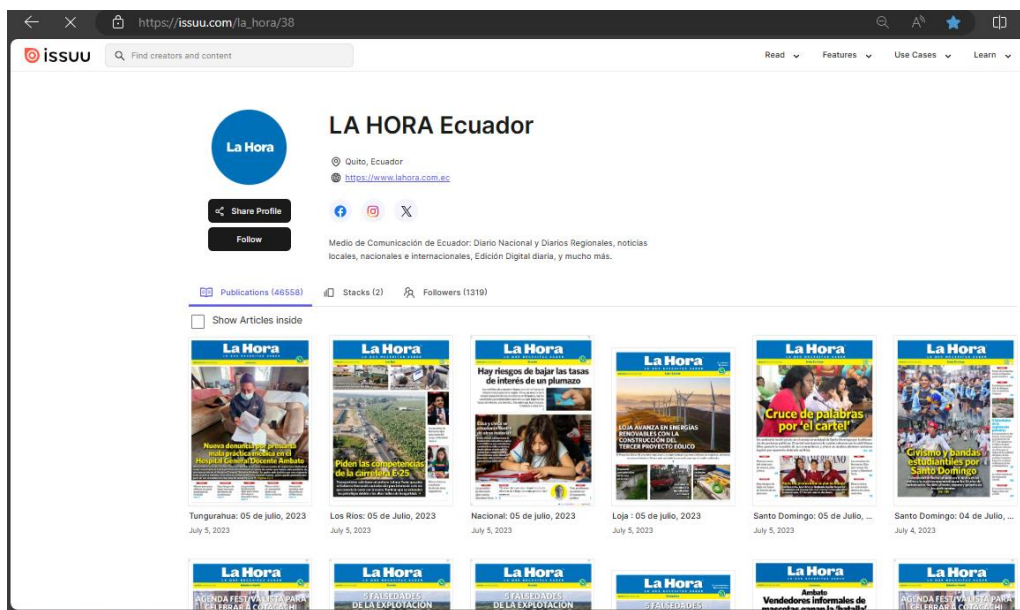
Anexo 8 *Entrevista experto en interculturalidad*



Anexo 9 Periódicos de El Norte



Anexo 10 Periódicos digitales de La Hora



Anexo 11 *Modelo de matriz de análisis de contenido*

Fecha (Día/mes/año)	Páginas totales del diario	Página en donde se ubica el contenido	Número de páginas dedicadas a interculturalidad	Título del contenido	Sección del periódico en el que se publicó la nota				Temas	Fuentes	Género periodístico que se utilizó		

Material de apoyo	Colocan en la portada del diario los contenidos interculturales (Presencia en portada)		Idioma en el que se publicó la nota	Cantones de los cuales publican más notas Carchi	Cantones de los cuales publican más notas Imbabura	Otras provincias

Parámetros establecidos por la Ley de Comunicación

1. Resaltar valores de las culturas.	2. Fomentar los derechos de la naturaleza, la Pacha Mama.	3. Promover el derecho a la difusión y a la reserva cultural de saberes ancestrales y ciencias milenarias.	4. Difundir expresiones culturales, a partir de la investigación y contextualización de estas.	5. Promover el reconocimiento de las identidades diversas del Estado Plurinacional y la sociedad intercultural.	6. Fomentar la interrelación y convivencia entre los pueblos, colectivos y nacionalidades, a partir de sus propios espacios de diálogo cultural, con sus propias voces y en su propio	7. Difundir la producción simbólica de pueblos y nacionalidades a través de representaciones y auto representaciones reproducidas desde el territorio de los pueblos y nacionalidades.	8. Recrear la memoria social de pueblos y nacionalidades a través de representaciones artísticas y otras expresiones estéticas.
--------------------------------------	---	--	--	---	---	--	---

relacionados con la interculturalidad

9. Promover usos diversos de los saberes, conocimientos y ciencias milenarias, prácticas festivas y expresiones orales en sus idiomas originarios.	10. Difundir el patrimonio cultural de los pueblos y nacionalidades.	11. Difundir conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.	12. Difundir técnicas artesanales tradicionales.	13. Producir contenidos desde la propia cosmovisión de los pueblos y nacionalidades.	14. Coadyuvar al fortalecimiento del patrimonio alimentario.	15. Difundir las tradiciones y expresiones orales incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural y de su memoria social.
--	--	---	--	--	--	--

Observaciones